

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

Madrid. — Octubre-Diciembre de 1906.

Director del BOLETÍN: D. Enrique Serrano Fatigati, Presidente de la Sociedad, Pozas, 17.

Administradores: Sres. Hauser y Menet, Ballesta, 30.

ADVERTENCIA

Con este número se reparte á nuestros consocios tres pliegos y tres fototipias de *La Pintura en Madrid*, de D. Narciso Sentenach.

FOTOTIPIAS

JULIO ROMANO.—RETRATO DE PERSONAJE DESCONOCIDO

Colección del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

Entre los retratos que posee el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo en su numerosa colección, figura el que damos en lámina aparte, y que por sus especiales méritos artísticos es considerado como uno de los más notables.

Apareció con el núm. 925 en el Catálogo de la interesante Exposición Iconográfica que se celebró en 1902, como de *persona no conocida*, y su autor Julio Romano. Suponemos que entre las razones que para tal atribución se habrán tenido en cuenta, á más de sus caracteres de estilo, habrá sido una de ellas la semejanza que presenta con el modelo que sirvió á tan eminente autor renaciente para ejecutar su gran tabla del *Noli me tangere*, que como suya figura en el Museo del Prado con el núm. 2.123 d. En tal caso quizá podamos ver en él la muestra de gratitud y como el premio del artista al sujeto que se presentó á servirle para tal caso.

TAPICES DE LA CORONA.—(Dos láminas dobles).

Véanse los artículos publicados por D. Elías Tormo.

PUERTAS ARTÍSTICAS DE TEMPLOS.—(Tres láminas).

Se las estudia en los artículos de D. Enrique Serrano Fatigati.

PUERTAS Y CAPITELES DE SANTA MARÍA LA NUEVA DE ZAMORA

Véase el estudio de D. Salvador García Pruneda que publicamos en este mismo número.

TABLAS DE LA COLECCIÓN DE D. PABLO BOSCH.—(Dos láminas).

La colección de D. Pablo Bosch es una de esas hermosas colecciones en que se revela más la gran cultura, el delicado gusto, la excepcional competencia en asuntos de arte, que la riqueza del propietario, con revelarse también mucho la última.

Hoy que tanto interés inspiran los primitivos españoles y que con tanta atención los estudian *Emile Bertaux* y otros investigadores, creemos prestar un verdadero servicio publicando estas dos hermosas obras, contando con la autorización que el Sr. Bosch nos ha concedido con su galantería acostumbrada.

El Fuero de Avilés.

Todas las grandezas históricas de Avilés, anteriores á la invasión musulmana y á la restauración de la Monarquía, no han existido más que en la imaginación de los cronistas. Veamos ahora cuándo la aldea del siglo IX, la colonia agrícola de Abelines, se transformó en población, regida por leyes especiales, que dieron vida al municipio más importante de Asturias después del de la capital. Nos referiremos, de paso, al fuero ovetense, hermano del avilesino, y á la influencia que en la civilización de este país ejerció la legislación foral, á la que se debe la creación de las pueblas de la Edad Media.

El Sr. Guerra y Orbe, que en sus estudios críticos suele introducir la novela, como la de la falsificación de los fueros de Oviedo y Avilés, quiere llenar el vacío de dos siglos en la historia de esta localidad, y al efecto, hace una hermosa pintura de la vida social y política de sus habitantes que no podemos resistir á la tentación de transcribirla; dice así: «Sujeta la villa de Avilés en 905, por donación de Alfonso III, á la Catedral de Oviedo, no perdió su importancia política ni dejó de gobernarse por las costumbres y usos de la tierra, derecho consuetudinario, antíquisimo y sagrado, más eficaz y más fuerte que el escrito. Pero indudablemente, como hacienda pingüe de aquella iglesia, *es de suponer* que participase de las exenciones y franquicias de las que le otorgó el primer Ordoño en su fuero de 857. Todo avilesino tendría, pues, facultades para perseguir sobre prenda de su ganado al sayón ó á cualquier hombre herido y aun matarlo sin que por ello recibiese castigo; tampoco se le impondría por entrar airado en el palacio real ó en el de un magnate, ó en *finca secuestrada* (1), salvo el caso de robo, lesión ó muerte; no debería responder de homicidio que no hubiera hecho, ni estar obligado á ningún tributo fiscal ni á más prueba que á la del agua caliente, el juramento y los testigos aceptándola ambas partes; y en fin, sería libre de ciertas determinadas gabelas, como la de pagar portazgo en las salinas y en las pesquerías del mar y de los ríos. Muy pronto comenzaron á prosperar aquellos vecinos con las rentas de su portazgo, salinas y puerto, y á ver sus naves admitidas y respetadas en los florecientes emporios del Océano, prosperidad que les puso en codicia de ser realengos, redimiendo el señorío de la iglesia. Cómo y cuándo volvieron á la corona real no se sabe, pero sí que los Monarcas estimaban el Concejo de Avilés por uno de los principales de sus dominios (2).

El fundamento sobre el cual el Sr. Guerra ha levantado esa imaginaria historia social de Avilés, es el citado testamento de Ordoño I á la Basílica ovetense. En este notable documento dona numerosas iglesias, monasterios y *villas* de Asturias, Galicia y Castilla, concediendo á los cultivadores de estas

(1) Así traduce el Sr. Guerra la frase *villa sigillata*, que aparece en la donación de Ordoño I, dándola su verdadero sentido de establecimiento agrícola, finca rústica. Es de sentir que no haya hecho igual traducción del nombre de la *villa de Avellies*, y no hubiera contribuido con su autoridad á mantener el error de la procedencia romana de Avilés.

(2) *El fuero de Avilés*, pág. 13.

propiedades, que en su inmensa mayoría eran esclavos, porque los hombres libres no se dedicaban á los trabajos del campo sino á la guerra ó á la iglesia, ciertos privilegios y franquicias que mejoraban un tanto su triste suerte. Medio siglo después hizo el rey Magno otra donación aún más extensa, en la que está incluida la *villa* de Abelliés, pero no concede á sus habitantes, libres ó siervos, ninguna clase de fueros ni exenciones, continuando bajo el dominio de la iglesia, en la misma condición social que cuando dependían del poder monárquico. En este testamento está comprendido casi todo el territorio del país, con sus monasterios, iglesias y *villas*, y al no otorgar á sus pobladores las escasas exenciones que Aldegastro había concedido á los del monasterio de Obona, Alfonso el Católico á los de Covadonga y Ordoño I á los de algunas *villas* del reino, se ve claramente que los reyes atendían más á colmar de riquezas á la Sede ovetense que á mejorar el estado social de los cultivadores de aquellos extensos latifundios. Aun concediendo que los privilegios consignados en el testamento del primer Ordoño comprendieran á todos los súbditos de la iglesia, no por eso se ha de creer que en una sociedad semibárbara como la de aquella Edad, pudieran los míseros pobladores de una propiedad rústica como Avilés convertirse en ciudadanos libres enriquecidos con el comercio, viendo *respetadas sus naves en los Emporios del Océano*, como dice el Sr. Guerra. La transformación de una colonia agrícola, habitada por algunas familias de criación, en una población libre regida por leyes democráticas, no podía hacerse durante el período que fija el sabio académico; tenía que verificarse siglos después cuando los progresos de la civilización penetraron en este país mucho más tarde que en otros, realizándose lenta y paulatinamente la emancipación de los siervos, llevada á cabo más por la voluntad de los reyes, que alentaban la creación del Estado llano para oponerle al poder absorbente de los señores, que por el esfuerzo de aquella clase degradada por la barbarie y la esclavitud.

Los estrechos límites de este trabajo nos impiden hacer algunas consideraciones acerca del estado de las clases sociales en Asturias durante la Monarquía y en los dos siglos siguientes hasta la aparición del sistema foral en Oviedo y Avilés. Este asunto ha sido tratado por eminentes críticos, como Martínez Marina y Muñoz y Romero, y muy especialmente por el gran historiador portugués Alejandro Herculano, que con superior criterio y erudición vastísima, ha sabido fijar con relativo éxito las condiciones de las personas en aquella sociedad sumida en la barbarie. Aunque incompetentes en esta clase de estudios, nos vamos á permitir hacer algunas observaciones que nos sugieren los escasos documentos históricos que nos quedan de aquella obscura época de la Edad Media. Era de esperar que cuando los árabes invadieron nuestro suelo, al aglomerarse en Asturias una parte de la población de España unida á la del país, identificadas por la fe religiosa y por el peligro común en su constante y tenaz lucha con los conquistadores, se borrarán un tanto las diferencias de raza y se confundieran, hasta cierto punto, todas las clases sociales, elevándose por consiguiente el nivel de las inferiores ya que contribuían con sus esfuerzos á la liberación de la patria. No sucedió así por desgracia y lejos de eso vemos á las clases elevadas, clero, optimates, monjes, manifestar el espíritu dominante y el orgullo de casta que en los días de la monarquía visigoda. La esclavitud era el cáncer que corroía el Estado. Al mísero siervo se le consideraba no como persona, sino como cosa que se

cambiaba por dinero cual las bestias ú otro cualquier objeto, y su suerte era poco más ó menos que la del esclavo romano, á pesar de vivir en una sociedad eminentemente cristiana, dando lugar á terribles rebeliones sofocadas con el hierro y el fuego ó acaso con los halagos y promesas incumplidas de los reyes (1). Los Obispos ovetenses, como los visigodos, no emplearon su inmenso poder moral y material en aliviar y curar la horrible llaga de la esclavitud, tan opuesta á las doctrinas del Evangelio, y vémosla subir hasta las mismas gradas del altar del Salvador, donde oficiaban sacerdotes esclavos comprados con dinero y donados por Alfonso el Casto á la Iglesia Catedral (2). La servidumbre de la Gleba era otra forma de la esclavitud. La suerte del siervo era menos dura porque estaba adscrito al terruño y no podían separarle de la *villa* que cultivaba aunque pasara al dominio de otro señor, disfrutando de los goces de la familia, pues vivía con su mujer é hijos, y de ahí el nombre de *familias de criación* con que eran conocidas en el país. *Villano* ha pasado á la posteridad como sinónimo de perfidia, de doblez y de falsía. ¡Así se juzgaba en aquellos tiempos de barbarie á los desdichados seres que obligados por la fuerza rompían la dura tierra con el arado!

Las causas que dieron vida á los fueros en el siglo XI, entre nosotros, fueron diferentes que en la vecina Francia. Allí daban los Reyes franquicias á los burgueses para crear una organización social, fuerte y poderosa, el tercer Estado, que unido á la Monarquía, contrabalanceara el poder cada día creciente de los señores. Aquí no existían todavía antagonismos entre las clases sociales, siendo los privilegios otorgados por nuestros reyes, con el fin de llevar á un país desierto y devastado por la guerra gentes de diversas partes que se agrupaban en localidades de nueva fundación, como Sahagún, ó en las pocas ciudades arruinadas del tiempo de los romanos, como León, cuyo fuero, el más antiguo de todos, puede considerarse como modelo de cuantos fueron concedidos después. Este nuevo sistema de legislación municipal fué aquí implantado por Alfonso VI al terminar la centuria. Oviedo, la única población de Asturias, yacía, como hemos dicho, en la mayor postración, debido á la pérdida de la capitalidad, dándola tan sólo alguna vida la Sede episcopal y las peregrinaciones al Salvador y á las Santas reliquias. Aquél gran Monarca que tenía predilección por la ciudad, según vemos por sus frecuentes viajes santos, por los monumentos religiosos construidos bajo su reinado, y por las donaciones á la Catedral, quiso levantarla de su decaimiento y aumentar su población, y al efecto le concedió el Código foral que acababa de otorgar á la villa de Sahagún. Deseoso de extenderlo por el país, dióselo también á Avilés, casi al mismo tiempo que á la capital. No han llegado á nuestros días los fueros primitivos, y sólo los conocemos por las confirmaciones ampliadas hechas á mediados del siglo siguiente por Alfonso el Emperador; del ovetense en 1145, y diez años después del avilesino. Este Monarca,

(1) Sebastián de Salamanca dice que la rebelión de los siervos en el reinado de Aurelio fué sofocada por la astucia del Monarca.

(2) Dice así el testamento de Alfonso II de 812 al Salvador de Oviedo: «...donamos clérigos salmistas esclavos: Nonelo presbítero; Pedro diácono que adquirimos de Corbello y Fafiloma; Secundino clérigo; Juan clérigo; Vicente clérigo, hijo de Crescento; Teodulfo y Nonito clérigos, hijos de Ruderico, y Enuco clérigo, los que compramos con el producto de la Victoria... Y si cualquiera de los siervos que en este lugar donamos, se fugase ó se sustragere al servicio de la Iglesia, cogido que sea, por juicio del Señor se le obligará á la fuerza á reunirse á sus compañeros.»

dice en el primero de éstos documentos, dirigiéndose á los ciudadanos (*civitoribus*) de Oviedo, *presentes* y futuros: *facio cartam Stabilitatis vovis et ville vestre de yllis foris per quos fuit populata villa de Oveto et villam Samti. Facundi tempore avi mei Regis Domini Adefonsi.*

Es ciertamente absurda la idea de que la vieja capital de Asturias estuviera despoblada en la anterior centuria, ni es de suponer que fuera tan ignorante el Emperador que lo creyera. No se debe tomar al pie de la letra las palabras de aquél párrafo, sino interpretarlas en el sentido de que el fuero fué dado para desarrollar su población y su riqueza venidas á menos, y crear aquí otra Sahagún que en pocos años había llegado á ser la población más importante de la Monarquía leonesa. La confirmación de la carta avilesina, á dicha conservada, se hizo teniendo á la vista la ovetense, de la que es un traslado fiel y exacto, sin que el notario haya alterado más que la fecha y los nombres de los confirmantes, por consiguiente aparece en ella consignado el hecho de que Avilés fué poblado por Alfonso VI.

A los críticos del siglo XVIII, Risco, Jovellanos, Martínez Marina, y á cuantos se han ocupado de él en el XIX, no se les ocurrió que este documento pudiera ser apócrifo, pero en el año de 1866, el Sr. Guerra, en un acto solemne de la Academia Española, leyó un discurso en que trataba de demostrar que no era auténtico, habiendo sido hecha la falsificación en el reinado del Rey Sabio, con el fin de que la villa se proveyera de un título de legalidad, siquiera aparente, para eximir á sus vecinos del pago de portazgos y barcajes, desde la mar hasta León.

Oviedo tenía también el mismo fuero, con idénticos privilegios otorgados y confirmados por los mismos Monarcas, y el Sr. Guerra no vaciló en declararle apócrifo, describiendo detalladamente cómo el Concejo ovetense llevó á cabo la superchería, aceptada sin reparo por el autor de las Partidas. Si en vez de apoyarse el Sr. Guerra en argumentos imaginarios, hubiera ido á buscarlos en los archivos, encontraría en el de la Academia de la Historia las conocidas colecciones de documentos de Asturias, de Martínez Marina y Jovellanos, en donde están copiadas y extractadas las confirmaciones hechas por Alfonso IX y San Fernando, del citado fuero, antes del reinado de Alfonso X, en que supone fué realizada la falsificación. Apenas dado á luz este ligero y poco meditado discurso, publicáronse notables trabajos en defensa de la autenticidad de ambos fueros, ya no puesta en duda, quedando demostrado que la Carta-puebla de Avilés es el documento más antiguo que se conoce, escrito en romance, de cuya cualidad le quería despojar el citado crítico para dársela exclusivamente al poema del Cid.

Cuando vino á Asturias la legislación foral, no existía más población que Oviedo, y al transformarse los antiguos territorios en Concejos, pidieron sus habitantes permiso á los Reyes para fundar pueblas donde establecer la capital, rodeadas de muros, que les sirvieran de defensa contra la arbitrariedad de los señores. Así dicen clara y terminamente todas las Cartas-pueblas, tanto las concedidas por los Monarcas á Llanes, Villaviosa, Luarca, Grado, Siero y otras, como por los Obispos ovetenses á Langreo, Castropol y Nava.

Avilés no podía sustraerse á la ley general, por lo que se puede afirmar que su fundación no es anterior á la concesión del fuero, sino que ha sido otorgado para darla vida, como dice Alfonso VII en la confirmación de 1153: *Per quos fuit POPULATA*. Citaremos otra localidad que tiene un origen aná-

logo. Fruela II donó en 912, á la Sede ovetense, la *villa* de Luarca, con las iglesias de Santiago, Santa Eulalia y San Justo y Pastor, á ella próximas, y se sabe positivamente que la Puebla fué fundada tres siglos después, en el reinado de Alfonso X, según dice la Carta ó fuero que le dió este Monarca.

La excelente situación topográfica de Avilés habrá influido para llevar allí una población. En el siglo XI hacíase sentir la necesidad de una villa marítima en esta parte de la costa, próxima á la capital. Gijón, como dice el historiador D. Rodrigo, estaba despoblada (1). Las rias de Pravia y de Miliayo, además de estar lejos, no eran tan accesibles á las naves como la de Avilés, que estaba llamada á monopolizar el escaso comercio que mantenía Asturias con el extranjero. El fuero contribuyó también á su desenvolvimiento. Sus prestaciones y gabelas, de carácter feudal francés, si eran onerosas á los burgueses de Sahagún, por disfrutarlas una Comunidad religiosa, aquí, al contrario, favorecían exclusivamente á los vecinos constituidos en corporación municipal, no sometidos á la autoridad de un señor, seglar ó eclesiástico, sino á la del Monarca, representado por sus tenientes ó merinos. La más notables de esas franquicias era la de no pagar portazgos y barcajes, numerosos entonces, que entorpecían las relaciones mercantiles de los pueblos, sobre todo de Avilés, cuyos vecinos se dedicaban mucha parte á la arriería, llevando allende la cordillera las mercancías importadas en la villa, trayendo de retorno los productos agrícolas de Castilla. Todas las confirmaciones del fuero hechas por los Reyes no tuvieron otro fin que el de conservar este valioso privilegio, controvertido constantemente por los poderosos dueños de los portazgos, señores, Obispos, Corporaciones religiosas, que abusaban siempre de su derecho, queriendo ejercerlo aun sobre aquellos que estaban exentos por los Monarcas del pago de tan odioso tributo.

II

Ya hemos visto que ni en los tiempos de Roma, ni en los de la Restauración de la monarquía, existían ciudades en Asturias, viviendo sus habitantes en pequeñas aldeas y solitarios caseríos, hecho que persiste durante la Edad Media y casi en nuestros días. El país estaba cubierto de espesos bosques, poblados de feroces alimañas (2). La aspereza de las montañas, no separadas por anchos valles, sino por profundos barrancos, impedía la comunicación entre las gentes que se reunían solamente, y no con frecuencia, los días festivos para cumplir sus fines religiosos. Gemía mucha parte, al principio en la esclavitud, bajo el poder de los tres elementos entonces dominantes, el Rey, la Iglesia y el Señor. Su triste condicion se fué suavizando con el tiempo hasta llegar á su emancipación, no conseguida por la fuerza tras larga lucha, como en otros países, sino debido al espíritu civilizador que se extendía por todas partes después del milenario, y que forzosamente tenía que llegar hasta aquí. Al finar el siglo XI, Alfonso VI, y poco después su nieto el Emperador, quisieron llevar á Asturias la legislación foral, pero encontraron

(1) Licet autem Gegio civitas deserta.

(2) Cuando Ambrosio de Morales visitó á Abamia, cerca del lugar donde Fabila fué muerto por un oso, estaban los aldeanos en Misa, y le extrañó que en el campo de la iglesia había muchas lanzas enhiestas. Preguntando la causa, le dijeron que era para defenderse de osos, lobos y otras fieras, abundantes en aquellas montañas.

serios obstáculos, ya porque la población rural no estaba completamente libre de la servidumbre de la gleba, ya porque viviendo los habitantes en el aislamiento, sin trato y comunión entre sí, carecían de espíritu de asociación y de igualdad, por lo cual no estaban preparados para el ejercicio de la vida municipal. Por eso vemos que la esfera de acción de los fueros de Oviedo y Avilés era limitada, no alcanzaba más allá de sus murallas, continuando los territorios regidos por las leyes antiguas y por la costumbre.

Los Reyes, ya desde los tiempos de la monarquía, habían concedido, como hemos dicho, algunos privilegios á los súbditos y siervos de la Iglesia ovetense y de las corporaciones monásticas y parecía natural que el aldeano, cuya condición social mejoraba visiblemente en el primer tercio del siglo XIII, quisiera también disfrutarlos; lo cierto es que, fuera á petición de los pueblo, ó por la iniciativa de los Monarcas, comenzaron á obtener fueros, siendo el primero el que en 1206 concedió Alfonso IX á la puebla de Llanes y á su extenso territorio, que poco tiempo antes había dado á Benavente. Más de medio siglo tardó en ser imitado este ejemplo. En tan largo período la suerte del aldeano había cambiado favorablemente y el Rey Sabio, precisamente cuando la legislación foral decaía en Castilla y renacía el derecho romano en el Código de las Partidas, se extendía por Asturias, casi en un día (de 1270 á 72) á los más importantes territorios, autorizando al par á sus vecinos para fundar pueblas que sirvieran de cabezas á los nuevos concejos que tomaron los nombres de los antiguos distritos. La misma Iglesia ovetense, fuera espontáneamente, ó por exigencias de los pueblos que de ella dependían, concedióles aquel fuero facultándoles también para crear núcleos de población ó capitales como los de los municipios de realengo. Oviedo, en los dos primeros siglos de su vida foral, no trató de llevar sus leyes á su territorio, más cuando el fuero de Benavente comenzó á extenderse por el país, los pueblos inmediatos á la capital constituyeron concejos, independientes al principio, pero atraídos después por los privilegios que gozaban los vecinos de la capital, se anexionaron á ella alargando los términos de su alfoz á la tierra de Nora á Nora en 1221, á Siero en 1287 y á la Rivera de Abajo en 1305. Idéntica historia municipal tiene Avilés. El territorio de Gauzón, el antiguo término de la romana Noega confinaba al Norte con el mar; separábale al Oriente, del de Gijón, el río Aboño; al Occidente, del de Pravia, las cimas de las montañas de la Ferrería y Fontebona, cuyas aguas vierten al Nalón, partiendo límites al Sur con el de Oviedo por las alturas donde estaba la *villa* de Ferroñes (1). Ya en la época de la monarquía, según dicen los testamentos reales, estaba dividido en varios distritos, cuya separación se fué acentuando más y más, hasta que al desarrollarse el sistema foral en el siglo XIII se rompió totalmente su unidad, dando origen á los concejos de Illas, Castrillón, Corvera, Carreño y Gozón, los cuales, deseando disfrutar de las ventajas que el fuero sahumantino daba á Avilés, pidieron la incorporación á la villa que fué concedida por Sancho IV en 1309. Esta unión no podía ser sólida porque los municipios anexionados venían á ser feudatarios de la capital que imponía jueces, pechos y gabelas, lo que daba lugar á disturbios, querellas y plei-

(1) *Dono alliam villam inter ambos términos de Oveto et Gauzonem vocitata Ferronies, medietatem in ea cum omnia bona intus et foris cum quantum ad eadem villam pertinet, cum sua familia, quam mihi per divisione evenit inter meas gentes.* Libro gótico, escritura 47. Donación de Ender quina Deovcta al Salvador en 1084.

tos que mantenían vivo el espíritu de independencia y libertad, hasta que tras largo tiempo se emanciparon, quedando reducido el término de la villa poco más allá de sus murallas, que es el que hoy tiene. Hecho análogo acaece en Oviedo, pero más afortunada que Avilés, al separársele los concejos que formaron el antiguo territorio, conservó el dominio sobre el de Nora á Nora y parte del de la Rivera de Abajo, identificados con los intereses de la ciudad.

Aunque los fueros echaron raíces en Asturias, ejercieron escasa influencia en la civilización del país, que no brilló con el fulgor que en otras partes, debido á la falta de grandes centros de población, único teatro donde podían luchar las diversas clases sociales opuestas en ideas é intereses. Las localidades de Asturias de la Edad Media componíanse de unas cuantas viviendas agrupadas alrededor de la iglesia parroquial, en cuyo pórtico (Cabildo) se reunían los vecinos del concejo para tratar de las cosas referentes al pró común. No las habitaban comerciantes é industriales, sino gente de oficio, pobres menestrales, y en tan reducido número que la mayor de estas villas no contaba más de cien vecinos, lo que no es de extrañar, porque los labradores que formaban la casi totalidad de la población del país continuaron viviendo en el campo. Los dos únicos pueblos antiguos, Oviedo y Avilés, eran muy reducidos; el primero, según dice el Sr. Canella en su notable *Guía de la ciudad*, tenía en el siglo XIII unos novecientos vecinos, y el segundo, á juzgar por el estrecho recinto de sus murallas, no podía contar más de trescientos. Nada diremos de Gijón, que si bien comenzaba entonces á renacer de entre sus romanas ruinas, no se constituyó en municipio; no tuvo fuero, siendo aquella puebla de jurisdicción señorial, que tanta importancia había de adquirir bien pronto bajo el poder de los revoltosos bastardos de los Trastamaras. En localidades tan pequeñas no podía desarrollarse con vigor el espíritu democrático desus habitantes. Cualquiera villa castellana de segundo orden era superior en población y riqueza, y sobre todo, dominaba más en sus vecinos las ideas igualitarias que en la más notable de Asturias, porque allí vivían, puede decirse bajo un mismo techo, todas las clases, incluso la de los labradores que componía la mayoría de la población. El choque de elementos sociales tan heterogeneos, lejos de impedir el progreso de las localidades, le favorecían, siendo mayor su desarrollo cuanto más ruda y enconada era la lucha, llevada á veces al terreno de la fuerza. Tal ejemplo ofrecen la vecina villa de Sahagún en León y en Galicia la ciudad Compostelana, caídas bajo el yugo eclesiástico de un abad monástico la primera y de un Obispo la segunda.

Pobre y desnuda de importantes acontecimientos aparece la historia foral de Avilés, pero no lo es menos la de Oviedo. Parece imposible que la capital de una extensa Monarquía y Sede de una gran provincia eclesiástica, haya tenido en todos tiempos tan escasa vida municipal. Alfonso II, en los primeros años de su largo reinado, fijó aquí definitivamente la errante corte, y levantó, siguiendo la costumbre de sus antecesores, una Basílica y un palacio, rodeados de muros que les protegieran de las depredaciones de los árabes, que en aquellos días hacían frecuentes irrupciones por Asturias. Mas tarde, cuando el país se vió libre de los invasores, construyó las iglesias de San Tirso, Santa María y la Cámara Santa en el atrio ó cementerio de la Catedral, donde poco después se alzaron pequeños monasterios dúplices de propiedad particular. Desde el primer momento Oviedo adquirió un carácter religioso, que conservó en la Edad Media, avivado por las peregrinaciones

de los extranjeros que de paso para Santiago venían á postrarse ante los altares del Salvador y de las Santas Reliquias. Era, pues, en su origen, una verdadera hierópolis, una población levítica, habitada por monjes y presbíteros, y los dependientes de las Basílicas y del Palacio real, no muy numerosos, á juzgar por los estrechos límites de su recinto. Un escritor moderno, al reseñar la historia foral de esta localidad, la supone ya en sus primeros tiempos, «no constituida por un grupo informe de población, sino que estaba organizada, era un municipio y de hecho constituía una de las fuerzas orgánicas de aquella sociedad» (1). Esta suposición nos parece destituida de fundamento. No existen datos históricos que la confirmen, y no es de creer que en aquella sociedad semibárbara pudiera tener el pueblo intervención en el gobierno de la ciudad que era ejercido por el Rey, representado por Condes y Mayorinos, y sobre todo por el Pontífice ovetense, la autoridad moral y material más grande de la Monarquía, á cuyos pies, Principes y optimates pusieron casi toda la propiedad territorial, según dicen los testamentos ó donaciones que se conservan en el archivo de la Catedral (2). No parece que los Obispos de Oviedo, al advenimiento del feudalismo, hayan intentado hacerse señores de la ciudad, donada nuevamente al Salvador por la Reina Doña Urraca poco tiempo después que su padre le concediera el fuero de Sahagún. El Prelado y el Cabildo ovetense tomaban escasa parte en el gobierno de la ciudad, consistiendo sus más preciadas preeminencias en el nombramiento de uno de los tres jueces y alcaldes, y la de percibir un tercio de los derechos del municipio. Naturalmente, las relaciones entre ambas potestades, de opuestos y encontrados intereses, tenían que ser á veces turbadas, pero no dieron lugar á serios conflictos, terminados con acuerdos y concordias ó con sentencias de los Monarcas, que generalmente eran favorables á la causa del municipio. Si el pendón episcopal tremolaba en las vecinas torres de Priorio, Noreña y Tudela, Oviedo mantúvose siempre libre del yugo de la Iglesia, no reconociendo otro señor que el Rey, ni más leyes que las consignadas en su fuero.

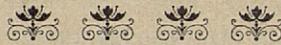
Otro elemento social había en Asturias en la Edad Media tan poderoso como el eclesiástico: el de los señores. A esta elevada clase pertenecían los Condes, á quienes el Rey, antes del advenimiento del régimen foral, daba el gobierno de los territorios de donde eran generalmente oriundos. Nobles fueron los representantes de los distritos en la magna Asamblea convocada en Oviedo por el Obispo D. Pelayo para preservar al país de la anarquía que reinaba en Castilla durante la turbulenta minoría de Alfonso VII. Los Monarcas tenían que valerse de ellos para la guarda de sus castillos; y la misma Iglesia ovetense y las corporaciones religiosas, dado el carácter moral de las personas que las formaban, no pudiendo defender sus jurisdicciones feudales, las daban en encomienda á los señores. Estos, á la sombra de la autoridad que representaban, cometían los más atroces crímenes, que el Obispo y Cabildo

(1) «Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo», por D. Ciriaco Miguel Vigil, precedido de un discurso preliminar por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo.

(2) En el testamento de Alfonso II al Salvador, que lleva la fecha de 812, consta que Oviedo fué donada al Pontífice (*omnem que oveti Urbem*); y como el perímetro era entonces tan limitado, es probable que el espacio comprendido entre la Basílica Catedral, centro y núcleo de la población, y la muralla que la circundaba, no excediera de 82 pasos, dentro de los cuales el Obispo ejercía jurisdicción por derecho propio, como sucedía en la Iglesia Auriense y otras de los primeros días de la Restauración.

consentían llevados del espíritu de corporación dominante en esta poderosa clase. Algunos monasterios solían dar á los señores las encomiendas de sus cotos en feudo, que se transmitían por herencia, previo el reconocimiento de vasallaje, el pago de una cantidad ó la prestación de un servicio personal; de este modo se hicieron dueños de muchas jurisdicciones monásticas. Los Reyes, queriendo poner coto á tales desmanes y haciendo causa común con el pueblo, ordenaron muchas veces el desmantelamiento y destrucción de los castillos de la Iglesia, pero no pudieron conseguirlo. La causa que motivó las fundaciones de las Pueblas de Asturias en los siglos XIII y XIV, según dicen las cartas otorgadas por los reyes, debióse, como hemos dicho, á la necesidad que sentían los ciudadanos de reunirse al amparo de recintos murados que les defendieran de los señores que robaban y cometían toda suerte de tropelías en las inermes personas que vivían en el campo y andaban por los caminos. Estas pequeñas localidades cayeron bien pronto bajo el poder de los señores, no por la fuerza, sino por la astucia, pues fingiendo someterse á las leyes comunes de los fueros, dejaron sus castillos roqueros, viniendo á vivir á estas villas donde con su poderosa influencia se apoderaron del gobierno de los concejos. Cuando en el Renacimiento desapareció el sistema foral y cambió el régimen municipal, los señores se hicieron perpetuamente dueños de los cargos de Jueces y Regidores, que vincularon en sus familias, monopolizando ellos solos la administración de los concejos, que conservaron hasta principios del siglo XIX. Ni su cultura rayó muy alto, ni su fortuna era grande, dada la escasa riqueza territorial del país. Contrastan ciertamente sus viviendas, cuyas ruinas acusan miseria y pobreza, con las magníficas residencias palacia-
nas de los nobles de Castilla, decoradas con las galas de la arquitectura, vestidas sus estancias de flamencas tapicerías, coronadas de soberbios alfargos, *del sabio moro en jaspes sustentados.*

FORTUNATO DE SELGAS.



Santa María la Nueva de Zamora.

(BOSQUEJO HISTÓRICO-ARTÍSTICO)

PRELIMINARES

No es en Zamora esa iglesia más que *una de tantas*. En otra población menos rica en monumentos sería considerada como una joya, pero allí, en la ciudad que ostenta la Catedral con cúpula tan característica, la iglesia de la Magdalena, con su portada, Santiago del Burgo, ejemplar típico del románico zamorano, y Santiago de los Caballeros, que inmortaliza la tradición, la curiosa iglesia que vamos á estudiar tiene que figurar en segunda línea.

Pero aunque no forme escuela ni defina un estilo, tiene un interés histórico y artístico que la hacen muy digna de ser estudiada con detenimiento. Es el histórico, el cruento episodio que originó el irritante privilegio de los nobles, que tenían derecho á comprar los artículos en el mercado antes que los plebeyos, y el artístico, la presencia, no casual sino sistemática, de los

arcos y bóvedas de herradura en esta iglesia, erigida, según todos los indicios, en el siglo XI. La tradición visigoda ó mozárabe que esto supone, bien merece la pena de dedicarle un rato de atención.

HISTORIA Y TRADICIÓN

En el manuscrito del Archivo, que más adelante copiaremos, consta que este templo fué edificado bajo la advocación de San Román, por el tiempo en que tuvo lugar la canonización de este santo, que tenía canónigos cuando la invasión de los árabes, y que éstos la destruyeron. Como la iglesia tiene en su santoral cinco santos varones de igual nombre, y sus canonizaciones varían desde el siglo V al XVI, ninguna consecuencia puede sacarse de ese dato.

Nada se sabe en concreto, pero es probable fuese reedificada por Fernando I el Magno, que reinó de 1037 á 1065; este Monarca restauró la ciudad, que estaba arrasada desde la invasión agarena, construyó los muros y erigió iglesias, citando los historiadores, entre ellas, la que vamos á estudiar. Si la iglesia primitiva estaba ó no en el mismo emplazamiento de la actual, es cosa desconocida, pues no se conserva indicio alguno para esclarecer el asunto, pero ésta, tanto por su construcción como por su emplazamiento, puede pertenecer al reinado de Fernando el Magno. Era en efecto práctica general en aquella época, construir las iglesias cerca de los muros, con sus torres más elevadas que los adarves formando caballero, para que sirvieran de atalaya y pudieran utilizarse para hostilizar al agresor. La Catedral de Sigüenza, la de Avila y la misma de Zamora, sirven de ejemplo para lo que decimos. El recinto de Zamora que construyó Fernando, iba desde la puerta de Zambranos á un torreón que domina el paseo de Valorio, y de aquí, por la cresta, á la torre del Salvador; en este trozo, en el espacio comprendido entre la puerta de Zambranos y el torreón, el muro se conserva intacto, y á pocos metros de él, la torre de Santa María asoma su cubierta plana, más propia para dar cabida á máquinas guerreras que para albergar campanas. Si su situación hace verosímil la hipótesis de simultaneidad con las murallas, ya veremos más adelante que su construcción justifica el aserto.

Un siglo después del reinado de Fernando, suena por primera y última vez en la historia el nombre de la iglesia. Un día del año 1158 (1), trabóse disputa en el mercado entre el hijo de un zapatero y el despensero de un noble llamado Gómez Alvarez de Vizcaya. Había el primero comprado una trucha, y el segundo quería arrebatársela, fundado en el privilegio de su amo; la disputa degeneró en reyerta, y la trucha quedó en poder del zapatero; pero creyendo los nobles se había conculcado su derecho, prendieron á bastantes plebeyos, y cuando estaban reunidos en la iglesia de Santa María tratando del castigo que había de imponerse á los culpables, el común de la ciudad, viendo el peligro que corrían los presos si dejaban salir del templo con vida á sus juzgadores, determinó prender fuego á la iglesia con todos los que dentro había. Pusiéronlo por obra con tal energía, que la iglesia vino al suelo, quemándose la cubierta y retablos, cayendo algunos arcos y capillas y sepultando entre sus escombros á los nobles, entre los cuales estaban el causante del alboroto y dos hijos del Conde Ponce de Cabrera. No satisfecha la gente, pasó á casa de Alvarez de Vizcaya y la derribó hasta los ci-

(1) Reinaba en León Fernando II, hijo del Emperador.

mientos; fué á la cárcel y soltó los presos; pero pasada la efervescencia de los ánimos, pensaron en el castigo, que no se haría esperar en cuanto el Rey se enterara de lo sucedido, y abandonaron la ciudad los culpables, en número de 4.000 hombres, dirigiéndose por el monte del Concejo y puente de Ricobayo á un lugar llamado Constantino, desde donde pidieron perdón al Rey, suplicándole también les diese seguro contra el Conde Ponce de Cabrera y los demás nobles. Viendo el Rey que el mal ya estaba hecho, y temiendo que de no perdonarlos quedase la ciudad despoblada y sus moradores pasasen á Portugal, engrosando las huestes de su enemigo el Rey Alfonso Enríquez, los perdonó, ordenándoles reconstruyeran á su costa la iglesia y pidieran además perdón al Papa. Les dió también seguro contra los nobles, y éstos agraviados, marcharon á Castilla para alterar la armonía existente entre Don Fernando y su hermano Don Sancho; tuvieron los dos hermanos una entrevista en Sahágún, abogó el Monarca castellano por el Conde Ponce, recordando á su hermano los buenos servicios que había hecho á su padre, pero no llegó á haber desavenencias; los nobles fueron reintegrados en sus tierras, y Ponce nombrado mayordomo mayor del Rey, á cambio de la alcaidía de Zamora que renunció, para evitar luchas con los asesinos de sus hijos.

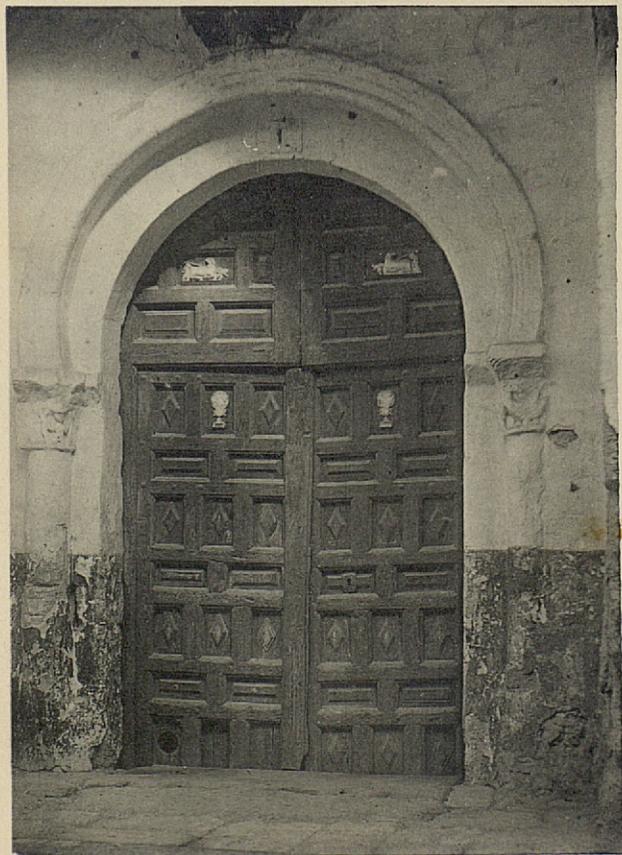
También da cuenta el manuscrito de un milagro ocurrido el día del incendio; las sagradas Formas que estaban en la custodia del altar mayor, salieron de su sitio milagrosamente, depositándose en un hueco del muro del Evangelio, que fué el menos castigado por el fuego.

Larga es la fecha de 1158, y es, sin embargo, la última que la historia menciona acerca de la iglesia; las pocas noticias posteriores hay que sacarlas del archivo parroquial, que casi no existe, y del estudio del monumento, el cual va á servirnos para confirmar á los documentos.

DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA

La iglesia que hoy existe tiene una sola nave, de proporciones poco armónicas; límitala al Oriente un ábside torneado y dos lineales, y al Occidente un lienzo rectilíneo sin puerta alguna, pues la única practicable está en el muro de la Epístola (en el del Evangelio hay otra tapiada, que sólo por el exterior se aprecia). La primera ojeada á la nave hace comprender que no pertenece á la primitiva construcción; está cubierta por bóveda de medio cañón con lunetos, sostenida por pilastras estriadas; los capiteles con volutas, la profusión de adornos dorados y el modo de iluminar la nave, clasifica esta obra como perteneciente á los últimos instantes del renacimiento, fines del siglo XVII probablemente. Separando la vista de la nave central y mirando á la cabecera, se ve un arco triunfal en ojiva, una bóveda de herradura poco marcada, un arco de igual curva, y un ábside semicircular cubierto por bóveda de cuarto de esfera; mirando á los pies se aprecia un enorme muro rasgado en su centro hasta la bóveda, para dar paso á un coro cubierto por bóveda apuntada, de gran elevación. Sólo con lo indicado tenemos bastantes datos para distinguir en la obra tres épocas: la primitiva, representada por la bóveda de cañón seguido y el arco de herradura; otra posterior, caracterizada por la generatriz en arco apuntado de su bóveda, y la moderna, de insignificante importancia para nuestro objeto.

La cabecera de la iglesia está formada, como indica el croquis adjunto



Clichés de S. G. de Pruneda

Puerta del muro de la Epístola



Fotografía de Hauser y Menet. — Madrid

Abside



Clichés de S. G. de Pruneda

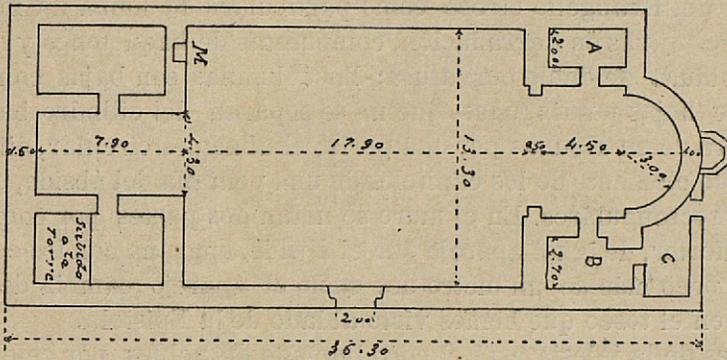


Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

Capiteles de la Ventana del Abside
ZAMORA: SANTA MARÍA LA NUEVA

de una capilla central, dos habitaciones laterales, A y B, y otra C, utilizada hoy como sacristía, de la que no haremos mención por ser de construcción moderna, y el camarín de la Virgen, que tampoco es digno de nota.

El ábside está formado por arquerías ciegas de medio punto con número par de dovelas, y por lo tanto con junta de clave vertical; las columnas son de fustes muy delgados, con basas sencillas y capiteles de figuras pequeñas, toscas, imposibles de reconocer hoy; los abacos son de forma cúbica, sin más adornos que los ajedrezados románicos; el alero está sostenido por canecillos de piedra, unos con billetes, otros con bichas y entrelazados vegetales. La única parte del ábside en que su zócalo es visible, tiene una ventanita simulada, tan estrecha, que más parece aspillera; las dovelas del arquito que la cobija son más largas y están mejor aparejadas que las de los arcos grandes. Los dos capiteles de las columnas no son iguales; el de la derecha consiste en un entrelazamiento de bichas rematados en cabezas que parecen tragar unas cintas, su abaco es cúbico cubierto con billetes; el otro capitel tiene como motivo ornamental una figura hierática con túnica escamada sin plie-



Planta de la iglesia.

gue alguno, dos grandes alas desplegadas y pies de ave, la cabeza ha desaparecido, pero el conjunto nos parece representación de un evangelista; á los lados de la figura unas hojas talladas á bisel de acento oriental, y el abaco cubierto con líneas curvas, forman gran contraste con la exornación de la otra columna.

El ábside izquierdo correspondiente á la habitación A, tiene canecillos esculpidos, pero en el derecho, B, hay unos adornados y otros sencillos toscamente labrados. La mampostería del ábside curvo y del A está formada por sillares de caliza bastante grandes, bien aparejados por hiladas horizontales y acusando en todo una construcción esmerada, que resalta vivamente al lado de los muros de la nave central, que son de mampostería ordinaria hecha con prisa.

Estudiando por el interior la misma parte de la iglesia, tenemos: un arco en ojiva, luego la bóveda con generatriz de herradura y otro arco también túmido, en el cual la parte de curva que pasa del diámetro horizontal no llega al tercio del radio; el arranque de la bóveda está marcado por una imposta de billetes, y tanto su aparejo como el de los arcos y cascarón del ábside, es imposible de conocer por la enorme capa de guarnecido y pinturas chillonas que los cubre. Los aposentos laterales están cubiertos por bóvedas de cañón

seguido; en el A, la línea de arranque no está marcada por nada, en el B existe una imposta de billetes.

El cuerpo central de la iglesia ofrece poco de particular; el interior no tiene más cosa notable que el archivo de nobles (punto M), que estudiaremos después. El exterior del muro de la Epístola acusa unos contrafuertes bien contruidos, de las formas usuales en los albores del estilo ojival, y cuyo aparejo y materiales se diferencian notablemente de los empleados en los muros, siendo su unión confiada por completo al mortero, pues no hay una sola piedra que sirva de adaraja. La puerta que hay en este muro es muy curiosa: está formada por un arco de herradura resaltado sobre el muro, sus dos curvas de trasdós é intradós son paralelas hasta el plano de arranque, la parte de curva que pasa del diámetro horizontal está con el radio en la relación de un sexto, y el contorno no es semicircular, sino que está formado por tres arcos de círculo acordados, uno la parte superior, otros dos los que están por debajo del diámetro horizontal, teniendo éstos sus centros en puntos del mismo diámetro situados en la mitad de los radios. Cuando más adelante clasifiquemos la iglesia, estudiaremos despacio este arco.

El muro del Evangelio ofrece como particularidad única un ingreso formado por tres ojivas en degradación, compuestas de baquetones y listeles sin ninguna moldura de doble curvatura; las columnas son bajas con capiteles vegetales de hojas puntiagudas, que no se separan del cilindro hasta su extremo, rematado en algunas por una perla; el abaco es circular, diferenciándola este solo elemento de los capiteles de una ventana del ábside, que tienen sus abacos rectangulares. En el muro se notan dos partes por completo distintas; la inferior, de igual aparejo que el ábside, engrana con los contrafuertes, pero á poco más de un metro del suelo el aparejo cambia de repente, trocándose en el toscó que hemos visto al lado de la Epístola.

Á los pies de la iglesia está el coro llamado de nobles, por celebrar en él sus reuniones los caballeros del estado noble de la ciudad. Está cubierto por bóveda apuntada muy atrevida y de esmerada construcción, que recibe luz por una ventana y una aspillera hoy tabicada, con enormes derrames al interior. No ocupa la bóveda toda la anchura de la iglesia, porque á la derecha la superficie de la capilla bautismal está destinada á escalera para subir á la torre. En esta subida hay dos habitaciones con bóvedas en ojiva, y al llegar á lo alto se desemboca en una terraza, donde dos espadañas muy modernas albergan las campanas.

CLASIFICACIÓN DEL MONUMENTO

Su estudio nos lleva sin sentir á establecer relaciones entre las construcciones de la baja Edad Media en el reino de León y en el resto de la Península. Al estilo románico pertenecen casi en totalidad las iglesias erigidas del siglo X al XII; pero si sus caracteres generales son los mismos, es tanta la diversidad existente en disposición, alzado y decoración, que las variedades del estilo llegan casi á formar otros nuevos. Ni aun cronológicamente puede establecerse regla alguna, pues situada nuestra Península en la zona de contacto de las influencias aquitanas y normandas con las orientales, el arte obedecía al flujo y reflujo de los acontecimientos históricos, y así, cuando un Rey acoge monjes franceses, el modo de hacer monástico impera, pero si su

sucesor estipula una tregua con los moros, predomina el arte oriental y la construcción retrocede de románica á mudéjar. Juntanse á estas dos influencias otra que tímidamente se manifiesta, pues su pequeñez y sobriedad no puede competir con el lujo y el fausto de las otras; nos referimos al arte nacional creado por los visigodos, que ha dejado en nuestro modo de construir un sedimento notable; pero á causa de su falta de pujanza, no hace sentir sus efectos más que en los rincones que por su pobreza no despiertan las codicias de las huestes guerreras, ni la escasez de su población llama la atención de los monjes.

El arte zamorano se integra de estas tres influencias, pero adquiriendo la bizantina directa más influjo que en el resto de España (1), y manifestándose por dos estilos diferentes que nacen, crecen y mueren simultáneamente desde mediados del siglo XI á fines del XIII. El uno es el románico, que bien puede llamarse zamorano; el otro, transitivo, románico-ogival; modelo del último es la Catedral, del otro Santiago del Burgo, y por pertenecer á él Santa María nos extenderemos algo en estudiar el tipo.

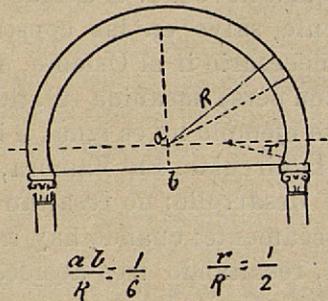
La disposición general es latina, tres naves y tres ábsides sin crucero, pero ya aquí encontramos una novedad: el ábside lineal. Es desconocido en la arquitectura de Occidente, salvo en las construcciones visigodas; para encontrar un ejemplar es necesario ir al Oriente, donde la iglesia de la Trinidad, de Efeso, construcción persa sasanida (2), tiene su única nave cortada por un muro; pero aun este ejemplo no es igual á los nuestros, pues la capilla de cabecera tiene planta circular. En Zamora, el empleo de este ábside es sistemático y grande su desarrollo; no resaltan nunca de la anchura de las naves, cortándolas bruscamente; cuando hay tres, la central se prolonga algo más que las laterales, resultando tres ábsides lineales, pero hay también ejemplos de varias naves limitadas por un solo muro; en el centro de ellos suele haber ventanas cobijadas por arcos de medio punto con capiteles vegetales, como los descritos de Santa María, pero con los abacos cuadrangulares. Ejemplo de estos ábsides podemos citar tantos como obras de la época. Santiago del Burgo tiene tres, dos Santa María de Horta, Santo Tomé, El Espíritu Santo, San Esteban, San Isidoro (éste sin ventana), la iglesia de San Lázaro y del Carmen de afuera los tienen también, y es posible haya alguna más, no visible hoy por restauración de los templos. Esta disposición nos parece por completo indígena, empleada casi solamente en Zamora y de tradición visigoda; tenemos como ejemplo San Juan de Baños y San Pedro de la Nave, visigodas sin duda alguna, con tres ábsides el primero y uno el último, y Santa Comba de Bande. Haremos notar de paso que las obras en que la influencia bizantina es predominante, tienen sus ábsides curvos, como le pasa á la Magdalena; dato definitivo sería conocer cómo se cerraba la Catedral, pero el ábside actual, obra del siglo XVI, ha borrado los trazos del primitivo. Tenemos, en resumen, un elemento típico: el ábside lineal, sencillo ó múltiple.

Las naves están cubiertas por bóvedas de cañón seguido muy estrecho, no recibiendo luz más que por las bajas, generalmente de cañón seguido (tipo del Languedoc). La curva de los arcos es casi siempre semicircular, pero también las hay de herradura poco marcada, como en Santiago de los Caba-

(1) Las puertas de la Magdalena y meridional de la Catedral comprueban esta afirmación.

(2) Choisy: *Histoire de l'Architecture*.

llos y del Burgo, y Santo Tomé, la bóveda y la puerta de Santa María. Este es otro elemento por completo extraño al arte románico y que sólo en Zamora existe, luciendo su curva importada del Oriente al lado de elementos importados de las Galias; pero los arcos de Zamora no son árabes, son de traza visigoda y esto aumenta su valor para nosotros. Todos los arqueólogos modernos están conformes en distinguir los arcos de herradura árabes de los visigodos, por la relación existente entre la parte de curva que pasa del diámetro horizontal y el radio; si esa relación es mayor que el tercio, el arco es árabe ó mozárabe, si menor es visigodo; la dirección de las juntas, el trazado del trasdós, y la anchura de las dovelas ayudan á la clasificación. La figura adjunta pone de manifiesto el trazado del arco de la puerta de Santa María; la curva es de tres centros, siendo la relación entre los radios un medio y un sexto la otra que hemos indicado. La mayor parte de los escritores que se han ocupado de este arco, entre ellos el erudito Gómez Moreno, dicen que la curva es de un solo centro; otro, el notable arqueólogo Lampérez, opina que es de tres, ha medido los arcos de San Juan de Baños, y en el de ingreso ha encon-



Trazado del arco de ingreso.

trado las mismas tres curvas que nosotros en Santa María; hostigados por esa diversidad de opiniones, hemos medido con cuidado el arco en el mismo monumento y como comprobación en una fotografía que permite recursos geométricos y exactitud imposible de obtener en una escalera y con una cinta métrica; como consecuencia podemos afirmar que la curva no es de un solo centro, aunque la pequeña porción que forma la herradura no permite asegurar de un modo definitivo la posición de los centros; aun hay más, la línea de trasdós es paralela al intradós en toda su longitud, no ensanchando la primera dovela y siendo por lo tanto su centro distinto del de la curva de intradós; este procedimiento es malo como construcción, pues no refuerza el salmer; debió ser usado en este caso por no ser un arco de carga y repartirse en el muro las presiones que soporta, pero su trazado y posición del centro indica; á nuestro juicio, un empleo sistemático de las curvas acordadas. No creemos que este ejemplo aislado defina un estilo, pero si el estudio detenido de otro monumento da el mismo resultado que en éste, podrá haber un medio más para distinguir los arcos. Las juntas no son apreciables más que por un lado, pues el yeso tapa la mayoría; las pocas que se ven están en prolongación de los radios. Vemos, pues, que las características del arco son las del visigodo, no las del árabe (1).

(1) La curva de herradura parece más exagerada de lo que en realidad es, por el contraste con la moderna puerta de medio punto que hoy da paso á la iglesia.

En la decoración de las iglesias zamoranas de esta época predomina la influencia oriental, los capiteles suelen ser vegetales, cilíndricos por punto general, algunos derivados del corintio, los más degeneración del bizantino y pocos historiados, pero aun éstos con sabor oriental. La sobriedad de adornos es tal que causa gran contraste con las obras visigodas, los elementos decorativos del románico, billetes, dientes de perro, etc., son los únicos empleados, no habiendo casi muestras de las nacelas y molduras planas visigodas.

Estudiados así en conjunto los elementos del tipo, trataremos de aplicarlos á nuestra iglesia.

El ábside curvo, los dos lineales, las bóvedas que cubren los espacios A y B, la nave inmediata á la cabecera y el arco túmido, son elementos de la primitiva construcción, de origen francés unos, otros visigodos. El arco triunfal ojival y las bóvedas en ojiva de los pies de la iglesia, son poco posteriores y dejan una solución de continuidad cronológica, pues no es explicable el empleo simultáneo de elementos tan distintos. En este caso, como en tantos otros, viene el monumento á confirmar el documento. La cabecera es, en efecto, lo único que resistió al incendio el día del motín; el manuscrito del archivo dice «... que todo el tejado vino al suelo con algunos arcos... y de tres capillas de bóveda que la iglesia tenía las dos vinieron al suelo... y quedó la de hacia el septentrión». La iglesia tenía cubierta de maderas vistas (1) y así se explica el total hundimiento de la nave, sólo resistió parte de la cabecera, una sola capilla según el documento, pero viendo la obra se saca la convicción de que las capillas no se debieron derruir del todo, siendo las hoy subsistentes las mismas primitivas. Es en efecto indudable, que después del incendio se restauró la iglesia y á esa época deben pertenecer la bóveda de los pies y el arco triunfal en ojiva, pero las tres de cañón seguido de la cabecera y la cubierta en cascarón, nos parecen un poco arcaicas para empleadas en fines del XII; además, la ojiva limita una bóveda de herradura, enlazando muy mal con ella, viéndose claramente que es un arreglo, mientras que el arco de herradura que por el otro extremo cierra la bóveda, se une perfectamente con esta y con el cascarón que forma el ábside; las dos cubiertas de los espacios A y B son iguales, pero su anchura es muy diferente (2,00 y 2,70); á esta discrepancia no le hemos podido encontrar explicación. Sin duda alguna hay en esta parte construcciones de dos épocas, una el arco, otra las bóvedas, y la afirmación del manuscrito hay que interpretarla, no como hundimiento total de las bóvedas, sino como agrieteamiento, caída de cascote y algunas piedras que exigirían reparaciones, aunque no su total reconstrucción. Esta interpretación no parecerá tan gratuita, si se tiene en cuenta que no siendo el documento contemporáneo del suceso, el error de copia, ó las amplificaciones de la fantasía popular al transmitir una tradición han podido falsear un tanto la verdad (2).

El arco de la puerta ya hemos dicho que es de traza visigoda, ¿puede ser de época visigoda? Ingenuamente confesamos que al medirlo nos asaltó esa idea, pero la razón fría nos trajo á la realidad y esa realidad nos hizo perder

(1) Fernández Duro, Memorias históricas de Zamora.

(2) El manuscrito tan citado no tiene fecha, aunque está inventariado en el archivo, ni la letra ni el papel corresponden á la época del incendio; nuestro desconocimiento de la caligrafía nos impide sentar una opinión que sería por completo gratuita.

la ilusión de descubrir un monumento arcaico más. Tal vez si se le quitara la capa de yeso que lo cubre, aparecería alguna inscripción, pero hoy lo poco que se aprecia de los capiteles indican un adorno de figuras y bichas que están lejos de parecer visigodos; dos son los modelos empleados en esta época, unos vegetales derivados de los clásicos (Baños, Palencia, Toledo, Mérida), otros historiados, pero planos, cúbicos y de escaso relieve (San Pedro de la Nave) y á ninguno de ellos pertenece el que tratamos. No sentamos sin embargo opinión definitiva, mientras no se descubra la piedra y explicamos el trazado del arco como consecuencia de la tradición visigoda, que en la época en que fué erigida la iglesia (mediados del XI) aún se resistía contra la invasión del románico francés.

Las construcciones de la imafrente son, sin duda alguna, posteriores al incendio; ocurrió éste en 1158, y á esa época corresponden los elementos decorativos de la torre. La puerta del Evangelio tal vez sea posterior, pues los abacos circulares de sus capiteles indican una época más avanzada. Los contrafuertes debieron ser construídos para soportar arcos ojivales, pues su sección es la clásica de los albores del ojival; no engranan con los muros de la actual bóveda, y creemos pertenecen á los ojivales que debieron ser construídos al mismo tiempo que el arco triunfal y la torre. La época de construcción de la bóveda actual nos la proporciona el archivo parroquial; no existen libros de fábrica, pero sí uno de visitas, que empieza en 1598, y en la relación de la que pasó D. Lorenzo de Sotomayor, Obispo de Zamora en 1669, encontramos el dato siguiente que copiamos á la letra «...halló (S. Illma.) que el lienzo del lado de la sacristía está amenazando ruína y así mismo el arco principal de la iglesia. Mandó S. Illma. que el cura y mayordomo llamen á un alarife que reconozca y remedie cualquier daño, y, siendo necesario, hagan las escripturas ú otro concierto para que tenga lugar este mandato dentro de cuatro meses después de la publicación de esta visita y den cuenta de lo concertado y ajustado con el maestro, para que el Obispo mi Sr., provea lo que convenga». Nada más dice el libro de visitas, tal vez el archivo episcopal pudiera añadir algún dato, pero como la fecha de la visita concuerda con el sistema empleado en la bóveda, creemos que la orden del Obispo fué cumplida pronto, es decir, á fines del siglo XVII

Fácil es ya formarse idea de cómo era la primitiva iglesia. Tendría tres naves limitadas por tres capillas y rematando en cascarón la central, las naves tendrían cubierta de madera, estarían separadas por arcos de herradura, y á los pies habría un narthex. Esta disposición es semejante á la mozárabe, representada en tierra castellana por San Cebrián de Mazote y San Miguel de Escalada; pero no es igual á ellas, diferenciándose en el ábside y trazado de los arcos túmidos.

Hora es ya de que acabemos tanta monótona enumeración de influencias, descripción de aposentos y citación de fechas. Resumiendo, tenemos en la iglesia: ábside románico, arcos de herradura de traza visigoda y trozos de los comienzos del arte ojival; los elementos de la parte primitiva están mezclados, no combinados, y su forma, por tanto, no es transitiva; si hubiéramos de bautizar el monumento, lo llamaríamos *visigótico-románico-zamorano*, pero un ejemplar aislado, quizá único, debido á azares de la suerte más que á voluntad de los artífices y á las leyes de evolución del arte, no puede servir para formular consecuencia alguna. Tiene, sin embargo, importancia y no

pequeña, la presencia sistemática del arco de herradura con curvatura poco exagerada, con esa forma nacional que tanto nos discuten los extranjeros, y cuyo carácter de nacionalidad nos sirve de disculpa, por haber tratado con tanta pesadez un asunto tan árido.

ARCHIVO DE NOBLES

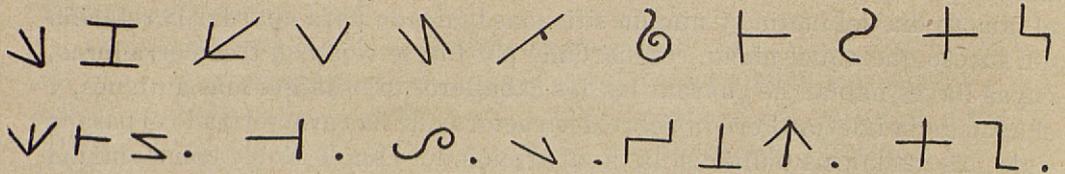
Cerrado con verja del renacimiento hay á los pies de la iglesia un nicho, elevado un par de metros sobre el suelo y rodeado por orla pintada con colores chillones. En lo alto campea el escudo de Zamora y una leyenda que dice: «Papeles del Estado Noble». En ninguna parte está mejor este archivo que en la iglesia de Santa María, donde dejaron sus vidas algunos nobles zamoranos el famoso día del motín, y ningún sitio más indicado para guardar la relación del suceso que aquel nicho, resguardado por fuerte reja con tres cerraduras, cuyas llaves habían de guardar los dos caballeros hijosdalgos más antiguos, y el abad de la iglesia. Pero la fiebre destructora que ha caracterizado el pasado siglo, las mudanzas políticas, la desaparición del Estado Noble como entidad jurídica, el cambio del organismo parroquial, y otras causas de este jaez, relegaron á tal olvido el archivo, que cuando el activo secretario de la Comisión de monumentos de Zamora quiso ver su contenido, no fué obra fácil dar con las llaves. La del abad no pareció por parte alguna y las otras dos las encontró en su casa D. Jerónimo Aguado, descendiente de antigua familia zamorana y cuyos ascendientes han sido repetidas veces claveros del archivo. Encontradas las llaves no era difícil abrirle; el digno párroco D. José Campos nos dió toda clase de facilidades, y en su presencia, la de D. Jerónimo Aguado, el secretario de la Comisión de monumentos, D. Francisco Antón, y la del que esto escribe, hicieron girar aquellos enmohecidos goznes un día del mes de Septiembre de 1906.

El estudio de ese archivo no es cosa breve aunque el número de los legajos sea reducido, y el tiempo de que disponíamos no bastaba más que á hojear algunos manuscritos. Contiene cincuenta y seis legajos y algunos papeles sueltos, pero inventariados. Los legajos son los acuerdos, pragmáticas, cartas ejecutorias y admisiones al Estado Noble, siendo la fecha del documento más antiguo de 1380. Allí vimos, entre otras cosas, la relación del desafío del capitán Monsalve y Diego de Mazariegos, ambos caballeros hijosdalgos; algunas providencias de chancillería, sentenciando diferencias surgidas entre el Estado Noble y el Llano, y entre aquél y el cabildo catedral, y una relación manuscrita del motín de la trucha, que añadimos como apéndice á este estudio. Existe también un inventario hecho en fines del siglo XVIII de los legajos que contenía, y pudimos comprobar no faltaba ninguno. Calcúlase fácilmente cuán gran campo de estudio ofrecen esos legajos; la aristocracia zamorana encuentra allí á sus antepasados, el cronista local hallará datos curiosos de la vida de la ciudad, y al historiador general no le faltará, seguramente, materia para estudiar el desenvolvimiento del poder municipal en su lucha con los nobles; las luchas de Isabel la Católica, la intervención de Zamora en la guerra de las Comunidades y otros sucesos históricos, es muy posible aparezcan con datos nuevos entre los papeles de ese archivo, que se ha salvado de la destrucción, gracias á estar en los muros de una iglesia pequeña y á que su misma falta de ornato no excitaba el afán destructor del hombre, mil veces más terrible por sus efectos que los estragos del tiempo.

SIGNOS LAPIDARIOS

Son muy abundantes en el ábside y no faltan en la imafrente esos signos, que por desdicha no nos es dado descifrar; su interpretación aún pertenece al reinado de lo desconocido. Son sin duda marcas de los canteros, pero no señales para colocar las piedras en obra, ni marcas para cobrar el trabajo. Hay quien opina que son signos de exorcismo; otros creen ver la característica de las asociaciones de artifices, que es probado existían en la Edad Me-

SIGNOS LAPIDARIOS DE SANTA MARÍA LA NUEVA (ZAMORA)



Castillo de Monzón.	Torre frente San Martín.— Toledo.	Capilla Reyes Nuevos. Toledo.	Catedral Vieja. Salamanca.	Castillo de Freixo d' Espadacinto. — Portugal.	Catedral de Reims. Francia.
---------------------	-----------------------------------	-------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------

dia; quién se inclina á pensar en un alfabeto geroglífico, y quién no les da más importancia que el de una firma sin interés.

En el efecto de una teoría satisfactoria, los que han estudiado esa materia los clasifican por sus caracteres geométricos; pero la relación entre unos y otros, que es lo único que podría dar luz en algunos monumentos, de los cuales nada dicen ni los archivos ni las piedras, no es bastante clara para formular consecuencias.

En el ábside y torre de Santa María encontramos los del primer cuadro, y en el segundo ponemos otros iguales que hemos encontrado en los publicados por algunos autores. Nuestra intención al publicarlos no es más que la de añadir un grano de arena para que pueda ser utilizado por los historiadores.

PILA BAUTISMAL

Es muy curiosa, tal vez perteneciera á la iglesia primitiva; está dividida por arcos de medio punto que sostienen columnas con capiteles toscos, vegetales con hojas puntiagudas, parecidas á las de loto unos, y otros con las de acanto apenas rizadas; cobijan los arcos figuras difíciles de distinguir; una representa la Ascensión de la Virgen con el Niño y el Espíritu Santo encima; otros llevan libros, papeles enrollados y objetos incognoscibles; las figuras están de frente, pero tienen las caras escorzadas con menos rudeza de la correspondiente al plegado sistemático de los ropajes y á la desproporción, entre las manos y caras, con el resto del cuerpo.

Hemos consultado para escribir este bosquejo las obras de Fernández Duro, Garnacho y Urcisino Alvarez, históricas; Lampérez, Gómez Moreno, Agapito Choisy y otros, artísticas; hemos molestado repetidas veces al párroco de San Juan de Puerta Nueva (á cuya iglesia está hoy aneja Santa María), D. José Campos; al secretario de la Comisión de monumentos, D. Francisco

Antón, y á otros amigos, á cuyos auxilios se debe, y por ellos les damos las gracias, el haber podido completar algunos datos históricos.

Las opiniones que aquí sustentamos no son definitivas. Si la verdad absoluta se consigue tan pocas veces en la vida, en las ciencias históricas y tal vez en la arqueología más que en otra alguna, la dificultad sube de punto, pues un descubrimiento nuevo, una inscripción, un documento, pueden echar por tierra la teoría mejor fundada; pero, como si acobardados por el temor de cometer errores, no diera á luz cada uno los frutos de su observación, las ciencias estarían en mantillas, nos hemos decidido á publicar este trabajo, para añadir nuestro modesto concurso á la historia del arte nacional.

SALVADOR G. DE PRUNEDA.

APÉNDICE

Memoria y relación del caso trágico y particular que subcedió en la iglesia y templo de Nuestra Señora de la Misericordia, intitulado Santa María la Nueva, de esta ciudad de Zamora, en el año de 1158, reynando en este Reyno de León D. Fernando II, y ocupando la Silla apostólica Alejandro III.

En la muy vieja, leal é honrada ciudad de Zamora, es una muy antigua iglesia y templo á el cual ahora llaman Santa María la Nueva, que en los tiempos antiguos era iglesia mayor de dicha ciudad y tenía canónigos, la cual se halla ser edificada en el tiempo que el Sr. San Román fué canonizado, la cual así era llamada mucho antes de la general destrucción de España, hasta que fué quemada con los Regidores, Corregidor y Alcaldes, que á la sazón eran de dicha ciudad, á la cual iglesia, con los estantes en ella, pusieron fuego el común de la ciudad, en el año de Nuestro Redentor de mil ciento sesenta y ocho, siendo Rey en León el Rey D. Fernando, hijo del Rey Don Alfonso VII el Emperador y de la Reina Doña Berenguela, hija del Conde de Barcelona.

El cual alboroto se levantó por una trucha, que un hijo de un zapatero mercó en la plaza, y teniéndola pagada llegó un despensero de un caballero y regidor de la ciudad, y queriéndola mercar preguntó cuánto valía, é dijo el vendedor, este hombre la lleva en tantos maravedises é la tiene pagada, y dijo el despensero, pues no la puede llevar, que por el tanto yo la quiero para mi señor. Y dijo el zapatero, por cierto no la llevaréis que es mía é yo la tengo mercada y pagada para mi padre, para regalar un convidado muy honrado que en casa tiene; é así fué que el despensero porfió tanto por llevarla y el hijo del zapatero por no dejarla, que empezaron algunos de ayudar y favorecer al despensero, y así ficieron muchos al hijo del zapatero, en tal manera, que fué muy gran alboroto en la ciudad, y el fiijo del zapatero llevó la trucha como suya que la tenía pagada, y así lo urdió el diablo (ó fué permisión de Dios por algunos pecados), que como aquel caballero regidor, para concertar de hacer venganza sobre los favorecedores del que la trucha llevara y hablase con los otros regidores, corregidor y alcaldes, los cuales muy apresurosa y diligentemente se juntaron en la dicha iglesia, diciendo palabras muy amenazosas, y que en muy poco tiempo sería menester muchas sogas, que tenían

ya presos en la cárcel de concejo á muchos hombres honrados y muy emparentados.

Y viéndose culpada en fechos ó dichos la mayor parte del común de la ciudad, recelando el gran daño que les podría venir, si con la vida de allí los dejasen salir, concertaron todos de llevar mucha leña y cerrar la iglesia y poner tal fuego con el cual todos ellos en la iglesia fuesen quemados; y así lo hicieron, y el uno de los primeros que el fuego apellidó y puso en la iglesia fué un extranjero que á la sazón era procurador de la ciudad, á el cual decían Benito Pellitero, el cual, de cada diez pellejos ó zamarros que hacía, daba uno por Dios, el cual está sepultado en la iglesia de San Pablo de dicha ciudad, por el cual ha hecho Dios muchos milagros y hace hoy día.

Y como la iglesia era de tres naves y no muy alta y tenía tres puertas, tanto fuego y leña echaron por encima del tejado y por las dichas puertas, que todo el tejado vino al suelo con algunos arcos; y tanto fué el fuego, que todos los que dentro estaban se quemaron vivos, y no quedó retablo, imagen, ni reliquia, ni libros, ni bulas, ni arcos, ni ornamentos, que todo fué ardido, y de tres capillas de bóveda que la iglesia tenía, las dos vinieron al suelo, conviene á saber, la del altar mayor, á la cual entonces decían la capilla de Dios Padre, y la de la mano derecha hacia el medio día, á la cual decían de Santa María, y quedó la de el septentrion, la cual se dice la de la Santa Trinidad, en la cual hasta hoy día se hallan unas piedras estalladas con el fuego, en la cual capilla hay grandes misterios, que adelante se dirán, y luego en este mismo día y hora pusieron en tierra las casas del caballero regidor, cuyo era el despensero.

Las cuales estaban juntas con dicha iglesia hacia la capilla de Santa María, la calle en medio, el cual caballero se llamaba Gómez Alvarez de Vizcaya, en las cuales casas á grandes tiempos después, fué fecha una torre que hoy día tiene, en la cual estuvo preso el Conde de Urgel por mandado del Rey Don Juan el Segundo, y fué su alcaide é guardador D. Pedro Alonso de Escalante.

Y luego en ese día fueron á la cárcel y quebraron las puertas y soltaron todos los presos. Y ahora deciros hemos de un gran misterio y milagro que en dicha iglesia subcedió: al tiempo que las puertas con el gran fuego se quemaron y cayeron, quiso nuestro Señor hacer tal milagro por sí mismo, que la sacratísima Hostia y Cuerpo suyo milagrosamente se salió de la Custodia del Altar mayor, adonde estaba, sin nadie llegar á ella, y volando en el aire por entre el fuego y el humo, á vista de muchas jentes se metió en una concavidad ó abujero que en una pared de la iglesia, en una rinconada cerca del suelo era adonde después acá ha hecho Dios muchos milagros y hace hoy día con los que allí van con devoción y á Dios se encomiendan, y es muy cierto que se hallan muy aliviados de los dolores y penas con que allí van, del cual abujero y concavidad sale hoy día gratisimo olor.

Después que la iglesia fué quemada y fecho tan gran desvarío, acordó el común allegar todo lo mejor de sus haciendas y cojer cuantas bestias y carretas pudieren, con que salieron sus personas y haberes, fijos y mujeres, quedando muchas cerradas con los muebles que no pudieron llevar, dejándolas encomendadas á los clérigos y frailes naturales, y desampararon la ciudad y fuéronse á recojer en un llano que está sobre las peñas, encima de la iglesia de Sancti-Spiritus, donde habia tenido sus tiendas y real en tiempos

pasados el Cid en el cerco de Zamora, del cual lugar muy reciamente vió ir huyendo á Vellido de Olfos, sobre lo cual dijo el Cid:

«Mal recado debe de haber hecho el caballero que iba con el Rey, pues huyendo va para la ciudad», y pensando de le atajar, presurosamente cabalgó y tiró derecho por la calle que iba para el postigo de San Isidro, á que ahora dicen de la traición; y como el traidor de Vellido, estando á caballo atravesó con el venablo por las espaldas al Rey Don Sancho, su señor, estando sobre un barrero donde estaba haciendo sus necesidades, y de allí tomó el camino por junto á la iglesia de Santiago de las Heras, ó Santiago el Viejo, por bajo del alcázar, y como tenía espuelas y era el camino breve, así se salvó, que el Cid que no le atajó, pero todavía á la entrada del postigo, el caballo del Cid resolló en las ancas del caballo de Vellido, y allí maldijo el Cid al caballero que sin espuelas cabalga, porque el Cid no las traía.

Y así que, tomando al propósito, allí en aquel teso se recogieron todos, y de allí movieron los que se sintieron culpantes, que se hallaron ser cuatro mil hombres y más de pelea, sin las mujeres y chiquitos en que eran por todos más de 7.000 almas, y fuéronse por los montes de Concejo por la puente de Ricovazo juntamente á poner el real en un campo junto á la raya de Portugal, en un lugar que se dice Constantino, adonde estando ya asentados, como que se estaba en salvo, acordaron de enviar sus mensajes al rey don Fernando su señor, suplicándole los quisiese perdonar, á que tornarian á poblar su ciudad, donde no que poblarían en Portugal; sobre lo cual el rey habido su consejo y acuerdo con los de su Consejo real, fué acordado que pues el mal recado era ya fecho, que no era bien echar mal tras mal, y que tanta gente se desnaturase de su reino y ciudad y poblasen en Portugal, y su ciudad quedase despoblada, y así los envió sus cartas de perdón, con grandes seguridades y firmezas y con condición que tornasen á poblar la ciudad y de hacer la iglesia á su costa y que enviasen á Roma por absolución, los cuales así lo hicieron y luego que tomaron á la ciudad reedificaron la iglesia muy bien é inviaron á Roma por absolución al Santo Padre Alejandro III que á la sazón era, el cual se la envió, y les dió por penitencia que hicieren para el altar mayor de Dios padre un frontal ó retablo, que llevare de plata cien marcos y ciento diez y seis piedras preciosas y cien ducados de oro para dorar toda la obra y que si el retablo acabado no pesare cien marcos de plata y no llevara los cien ducados de oro, que lo restante fuere para hacer, cruz, cáliz y patena para la dicha iglesia, que con esta condición los absolvía, de lo cual daba cargo á don Estevan, Obispo que á la sazón era de dicha ciudad, el cual tomó cargo de ello, con obligaciones que le hizo el pueblo de darle y pagarle toda la quantía que en ello montase á causa de la tal hazaña, desvario, alboroto y quema de la iglesia, hecho por el pueblo de la ciudad.



Escultura de las puertas del siglo XIII al XV en las diferentes comarcas españolas.

(Continuación.)

Los capiteles del claustro del monasterio de las Santas Cruces, levantado bajo el patronato de Doña Blanca de Anjou, están llenos de monstruos, de aves con cabeza humana, de cien representaciones con el acento de los elementos decorativos del período románico, que se propagaron, como es sabido, á Nápoles y Sicilia, y se llamaron allí comúnmente arte español. Parece aquel conjunto un regreso de influencias desde las tierras italianas á las de Cataluña, un segundo reflejo aquí en la decimocuarta centuria de lo que en la decimotercera había sido primer reflejo allí de la genialidad de nuestra Península.

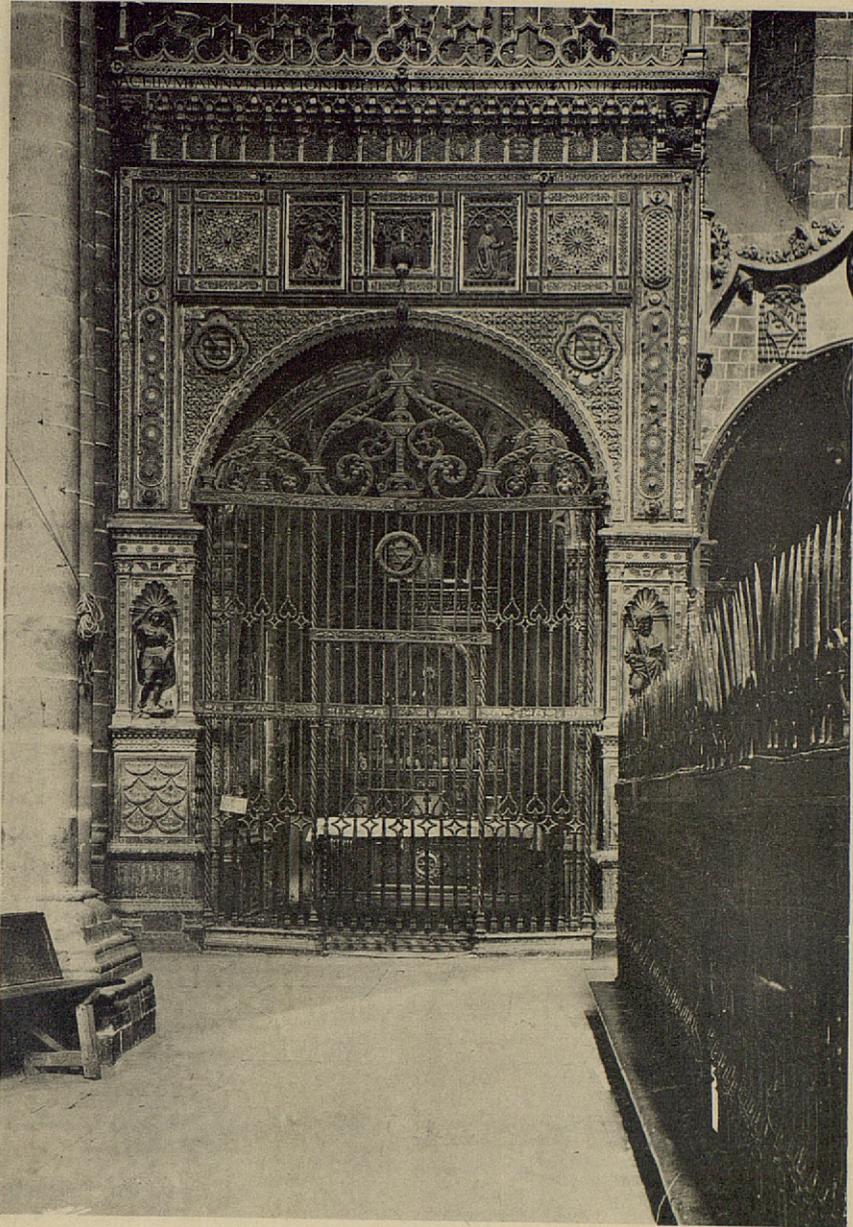
Pero la escultura variada que se extiende después del 1300 por las diferentes comarcas del Principado, se traduce hoy poco al exterior en las portadas subsistentes, y ha de juzgarse de éstas por un pequeño número de ejemplares que no consienten afirmaciones ni teorías de carácter general, muy hipotéticas y muy falibles siempre en arqueología y mucho menos autorizadas respecto del grupo de obras que estamos analizando.

En los comienzos del XV y en todo el curso del mismo siglo, se tropieza con iguales dificultades para dar un carácter orgánico al estudio de los ingresos de los monumentos catalanes.

Si hubiéramos de juzgar por la puerta de la Piedad de la Catedral de Barcelona, no sería muy favorable la opinión formulada acerca del arte catalán de aquel período; las líneas generales son malas; el conopio carece de esa elegancia y esa esbeltez tomada de los gabletes que le precedieron y que tan simpático aspecto da á muchos templos, como las parroquias de Jerez; el abocinado recuerda más los sucesivos plegados del techo de algunas tiendas de campaña, que los bellos abocinados de otros ingresos; el grupo de la Virgen con Jesús en su regazo está dibujado como los de cien cuadros y esculturas que le precedieron en diferentes artes. Los follajes se hallan á la altura de otros muchos, no son ni mejores ni peores.

Dentro de la misma ciudad existen, sin embargo, varias portadas del mismo período, unas con esculturas y retoques de época moderna y otras con acento de mayor autenticidad, que honran más á la genialidad catalana de fines de la decimoquinta centuria y principios de la decimosexta. Debe citarse entre las segundas la de la Audiencia, de mejores perfiles, con aquel San Jorge que expresa en piedra lo mismo que dice el hermoso paño bordado que tanto admiran los viajeros. Hay en ella elementos decorativos de buen gusto y ventanas muy características. Los vanos que quedan entre la circunferencia que sirve de marco al santo guerrero y el cuadro en que aquélla se halla inscripta, presentan cuatro cabezas de un acento muy distinto de las demás esculturas de la época.

También es superior á la citada puerta de la Piedad de Barcelona la de los Apóstoles de Gerona, que se quedó sin acabar; pero no se reflejan tampoco en ella las excelencias del sepulcro del Prelado *Bernardo de Pau*, que en-



Cliché de E. Berthaux

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

SIGÜENZA

Capilla en la Catedral

riquece una de las capillas del interior lo bastante obscura para que el viajero lamente ver casi perdida entre tinieblas aquella joya, que hay que ver á la luz de una vela, apreciada á medias en las fotografías ó reproducida en la fantasía con los ojos del espíritu, componiendo idealmente en un todo sus elementos, apreciados uno á uno. Hay en esto una confirmación más, y en comarca sometida á la influencia francesa, de lo que tantas veces hemos repetido: que nuestras Catedrales é iglesias, como verdaderos museos, son más artísticas por dentro, en tanto que son más interesantes por fuera y principalmente en sus portadas las de nuestros vecinos.

No es, de todos modos, el arte de esta transición del siglo XV al XVI el arte en que más brillaran los escultores catalanes; antes se habían distinguido en primera línea labrando la portada de Ripoll y el claustro de Tarragona, y en nuestros días se están distinguiendo en unión de los valencianos y algunos de diferentes comarcas en la renovación de vida é incremento de energía que adquieren las artes en España, probando que aumenta nuestra fecundidad en múltiples esferas de la actividad humana, y que somos capaces de producir tanto como el que más con el sello nacional, digan lo que quieran los que se expresan en sentido pesimista, porque no leen, porque no se enteran de nada, y sólo atienden á la atmósfera malsana en que se nutren y al carácter de las gentes que les rodean.

Puertas valencianas.

Las poco numerosas puertas que representan en Valencia el arte de los siglos XIII al XV, forman una serie paralela á la de las puertas catalanas en general, y casi podría decirse á las de Lérida en particular: las llamadas del *Palau* y de los *Apóstoles* en la seo valenciana reflejan dos de las principales fases del conjunto de las transformaciones que el arte experimentó en este período.

La puerta del Palau tiene su filiación, como ya hemos dicho y demuestran sus líneas, en la de los *Infantes*, leridana, y del mismo modo que ella presenta arcos de medio punto, siendo, sin embargo, un producto del siglo XIII. Street fijó ya su fecha (1), y no queda duda alguna de que pertenece á la segunda mitad de la susodicha centuria, quizá al último cuarto de la misma, porque el edificio comenzó á reconstruirse en 1262.

Los decoradores pusieron en ella dientes de sierra, que no son, ni mucho menos, característicos de la duodécima centuria, como creían nuestros antiguos arqueólogos, y si se extienden aquí, lo mismo que en Inglaterra, á toda la décimatercera; á los dientes de sierra unieron cabezas de clavo, angrelados y otros adornos, y en dos arquivoltas labraron los únicos elementos ornamentales que allí pueden mirarse como reminiscencias clásicas, que son la exterior y la segunda, contando desde el arco interno. Para las demás es conocida la procedencia que hoy les asigna *Francisco Bond* en su magistral tratado (2).

El escultor llenó de serafines la arquivolta que descansa sobre el sexto capitel de uno y otro lado y catorce cabezas, siete de mujer y siete de hom-

(1) *Street*. Gothic Architecture in Spain, pág. 261: «The foundation of the church is recorded by an inscription over the south-transept door to have been laid in 1262.»

(2) *Francis Bond* Gothic Architecture in England. London 1905, pág. 77.

bre, se extendieron por los modillones que sostienen la cornisa. Los serafines, bien dibujados, tienen, sin embargo, en sus perfiles el acento arcaico que se les dió desde los primeros Códices en que se representaron, y que se fué conservando lo mismo en las miniaturas que en los relieves. Las cabezas representan los siete matrimonios que vinieron de Lérida á repoblar Valencia al frente de trescientas doncellas de su país; así lo dice la tradición, el sabio *Beuter* y los nombres escritos en el friso. Ninguna de estas esculturas llega á la altura del arte *alfonsi*, que se hacía en Castilla por aquel tiempo.

La puerta de los Apóstoles de la Catedral de Valencia tiene también alguna analogía con la del mismo nombre en la población catalana, que venimos citando, pero es á la vez semejante á otras muchas de igual tipo en diferentes comarcas españolas, y reproduce, por lo tanto, formas y distribución muy comunes en la época, realizando una parte del programa iconográfico trazado en la *Historia de André Michel* al estudiar el origen, desarrollo y expansión del arte gótico europeo en general.

Las efigies están, en cambio, distribuidas como en la portada principal del templo primado de Tarragona; se extienden á uno y otro lado, rodeando los contrafuertes que flanquean el ingreso, cual si fueran á enlazarse con puertas laterales que son de otro estilo, románicas en Tarragona, y no existen en Valencia. Esta disposición es la general de los imafrentes de tres huecos en Francia, y se ve bien acentuada en la Catedral española de León. La puerta de los Apóstoles que estamos estudiando tuvo también parteluz como la catalana y la Virgen sobre él que hoy se ve en el tímpano; la susodicha pilastra divisoria se quitó el 12 de Diciembre de 1599, y esta reforma explica la irregularidad del dintel y el carácter de obra de un renacimiento avanzado que presentan los modillones que le sostienen.

En la distribución de las imágenes de Apóstoles y Santos y en la antigua existencia del parteluz con Virgen colocada en él, acaban las semejanzas de esta portada con la de la Catedral tarraconense; lo demás es de muy distinto carácter en una que en otra. No se parece el trazado, no concuerda el dibujo de los detalles, revelando diversas inspiraciones. El juicio final del tímpano de la catalana no pudo copiarse en la de Valencia, ni debió existir en ella antes de la reforma de fines del siglo XVI, por lo menos en la misma forma que existe en aquélla. El tipo del tímpano fué siempre necesariamente diferente en una y en otra, siendo el de la segunda el más común en las portadas góticas, y el de la primera un reflejo bastante modificado del de Troyes.

Se ha discutido mucho la fecha de construcción y se le han asignado todas las posibles entre el XIII y fines del XIV atendiendo menos en ésto á lo que declaran parte de sus líneas, que á otros datos menos fehacientes. El Sr. *Martínez Aloy* dice que el primer escudo esculpido á la derecha de la puerta, descontados los de la ciudad, (1) coincide con el de *Jasperto de Botonach*, cuarto Obispo de Valencia, que lo fué desde 1276 á 1288, en cuyos años pudo hacerse esta portada. *Llorente*, en el primer tomo de su bien escrita obra *Valencia*, que forma parte de la colección Cortezc, cita esta opinión en una nota; pero en el texto se inclina á ponerla en el XIV, atendiendo á que terminaba ya el siglo XIII cuando comenzó la reconstrucción del templo y al perfeccionamien-

(1) El Sr. Martínez Aloy, muy competente en heráldica, ha estudiado también los demás escudos esculpidos en la puerta, pero parte de sus afirmaciones, por lo menos, están presentadas sólo á título de hipótesis.

to que revela esta obra en el estilo ojival. *Street* la cree también del XIV fijándose en la abundancia del gablete en los doseletes y sobre el arco; pero combinados con las líneas generales hay en ella algunos detalles que parecen anunciar fechas más cercanas.

¿Comenzaría la obra en el siglo XIV y se terminaría en el XV? El examen de los diferentes elementos de las basas, de los doseletes y de la zona con efigies del cuerpo alto, revela en la obra una gran unidad de la ornamentación; el trebolado impera de igual modo en arquillos y rosetas; los gabletes son de igual disposición, salvo la mayor esbeltez de los colocados en los doseletes, como debe ser para el efecto de conjunto; sus grumos y remates son idénticos. En todo ello se ve la realización de un plan arquitectónico, desentonando sólo un poco el gablete grande del ingreso, de proporciones algo diferentes de los que se hacían en el XIV.

El amaneramiento de las estatuas lo es de mano, no de período ni de escuela, y aunque es de los menos acentuados, no por eso deja de aminorar el mérito del trabajo. Hay rostros bastantes expresivos á pesar del desgaste que ha sufrido la piedra, y que ha de tenerse en cuenta al formular el juicio sobre estas efigies. Los cabellos y barbas están dibujados y distribuidos con bastante soltura, y en el plegado de las ropas se ha hecho gala de la libertad de factura; si algunas líneas son duras, débese á que el imaginero no estaba bien servido por los medios de ejecución, y no porque éste fuera su ideal. Los bultos de Apóstoles y santos nos parecen, en resumen, bien concebidos é imperfectamente ejecutados.

Los personajes que llevan los mantos sobre la cabeza los presentan como los de varios de fines del siglo XIV á comienzos del XV, y es lástima que por tratarse de figuras piadosas no se puedan recoger más datos de la indumentaria, que en ellas era convencional, y que hubieran sido decisivos en su clasificación. Las efigies parecen, de todos modos, de la decimoquinta centuria; de los tiempos posteriores al Parlamento de Caspe, fruto de la influencia castellana, como la puerta del Palau es reflejo de la de Cataluña; pero debemos reconocer al mismo tiempo, que el carácter de éstas no determina la fecha de la puerta, porque en ésta, como en todas, debió realizarse primero el trabajo de cantería con el de ornamentación, y colocarse quizá mucho después las imágenes.

Las puertas del Palau y de los Apóstoles de la Catedral de Valencia responden al ideal del comienzo y del fin del período artístico que estamos examinando, sean las que sean sus filiaciones, y póngaselas unos años antes ó unos años después.

Puertas aragonesas.

La escultura de los siglos XIII al XV se encuentra mejor representada en Aragón para los comienzos y los fines que para los años medios del período. En la continuación de monumentos antiguos y en las obras hechas después del 1400 es donde más abundan las efigies; en los de la decimacuarta centuria y en las portadas escasean.

En la realización de este fenómeno artístico influyeron dos causas relacionadas en el fondo y de muy distinto carácter en la forma; la unión á Cataluña, que absorbía para sí la vida del reino entero con su mejor situación y

medios, y las influencias del arte oriental, traducidas en las obras de ladrillo, que era más barato, más fácil de hacer en consonancia con los pobres recursos que se le dejaban á la noble comarca.

Lleno de relieves, muy característicos, está el claustro de Veruela, en que se continuó la obra del Conde D. Pedro de Atarés, fundador del monasterio, y llenos, á distancia de dos siglos, los muros de la capilla de los Corporales de Daroca, capilla que corresponde, por su estilo, á los años de los Reyes Católicos. Los espléndidos paños bordados en relieve que allí se guardan también, acreditan el cariño con que miraron estos nobles Príncipes las tradiciones y las glorias aragonesas.

Bien entrado el siglo XV, se labraban porciones de las más ricamente decoradas de la Seo de Zaragoza, y venían de Cataluña y de otros sitios escultores á componer el interesantísimo retablo, en que predela, faja central y recuadros laterales muestran y declaran terminantemente la intervención de diversas manos y las inspiraciones de distintas escuelas, mejor que todos los documentos.

Lo más hermoso, en cambio, que hay en Aragón de fines del siglo XIII y de todo el curso del XIV, es aquel arte de ladrillo con azulejos esmaltados que da su fisonomía á Teruel en las torres de San Martín y el Salvador, en la de la Catedral y San Pedro, en todo lo principal que la ciudad contiene, y que revistió en Zaragoza el muro exterior de la parroquieta de la Seo. En este mismo recinto se encuentra dentro uno de los pocos productos escultóricos de la decimacuarta centuria, constituyendo el sepulcro de D. Lope de Luna, primer Arzobispo de Zaragoza; por él se ve que no fué la falta de genio, y sí la escasez de recursos la determinante de la pobreza monumental de Aragón en el siglo XIV.

Las portadas declaran poco esta evolución, y son tan reducidas en número y tan incompletas ó modestas, que no se puede formar con ellas cuadro alguno, siquiera sea de composición tan sencilla como el que se puede trazar respecto de las valencianas; la de la Catedral de Huesca y la de San Pedro de los Francos de Calatayud son las que pueden citarse en primer término de entre las hoy subsistentes; aquélla parece en muchos de sus elementos del siglo XIV, y se quedó por terminar; ésta es tan severa, que raya en la sequedad.

Al entrar los aragoneses en Huesca, dedicaron al culto cristiano la mezquita que tenía fama entre las de la Península, y aquélla «fué purificada y consagrada el 12 de Diciembre de 1096». El primer documento existente en que se habla de su reforma es el referente á un Sínodo celebrado en Barbastro durante el año de Jesucristo de 1327, manuscrito que se conserva en el *libro de la cadena* de la Catedral de Jaca; en él se lee que el Obispo *D. Gaston de Moncada*, de la ilustre estirpe catalana del mismo apellido, concedió indulgencias á los fieles que contribuyeran con sus limosnas á la obra de la *nueva iglesia diocesana de Jesús Nazareno*, que por aquellos días se construía en Huesca. ¿Hasta qué parte del edificio llegaron los trabajos?

Para fijar la fecha de la puerta principal se tropieza con mayores dificultades que para determinar el momento en que fué hecha la de los Apóstoles de la *Seo valenciana*. Cuadrado dice (1) que la portada de Huesca fué la parte de la Catedral donde el vizcaíno *Juan de Olotzaga* nos dejó la más fehaciente muestra de su genio al emprender en el siglo XIV la transformación

(1) En el tomo Aragón de la colección Cortezo.

de la antigua mezquita en templo de Cristo, labrando los doseletes primorosos y las estatuas y estatuillas. *Street* cita (1) el dato, según él, de *Cean Bermúdez*, en que se consigna que la iglesia se comenzó á hacer en 1400 y se terminó en 1515, añadiendo que, en su opinión, la puerta es del siglo XIV. *Cean Bermúdez*, tomándolo de *Pons*, consigna en su *Diccionario* (2) que *Juan de Olotzaga* hizo, á principios del siglo XVI, las catorce estatuas grandes y las cuarenta y ocho pequeñas de la portada de la Catedral de Huesca, y precisando luego fecha en las listas insertadas al final de su obra, coloca el nombre de *Olotzaga* en el año de 1507 (3). La portada puede atribuirse á las centurias decimacuarta, decimaquinta ó decimasexta, según se atiende á unos ú otros documentos de los recordados por los diferentes autores.

Hay ya mucho de confuso en los nombres y fechas de los susodichos manuscritos, y hay evidentes errores en la interpretación de los mismos. El que en 1327 se pidieran limosnas para los trabajos que se estaban realizando, no quiere decir que en el siglo XIV se llegara hasta el imafrente del templo, y menos que éste sea una obra del Juan de Olotzaga que trazó el plan, según supone Cuadrado. *Street* llama la atención sobre el hecho curioso de ser la planta del actual monumento la que debió ser planta de otro anterior, y formula la hipótesis de haberse levantado los muros actuales sobre los cimientos de los muros antiguos (4). Para el derribo de los resquebrajados paredones y colocación de las primeras hiladas de piedra pudo estimular á la caridad de los fieles Gastón de Moncada en el Sínodo de Barbastro.

Si un *Juan de Olotzaga* dirigió las obras del edificio que comenzó á construirse ya con traza fija en 1400, dicho está que no pudo ser el mismo el que en 1507 hiciera las efigies grandes y pequeñas del ingreso, y para resolver esta dificultad hay que admitir, ó que hubo dos Juanes de Olotzaga vizcaínos, arquitecto del siglo XV, el uno, y escultor del XVI, el otro, ó que *Ainsa* se equivocó en su *Historia de Huesca* atribuyendo á un artista de este nombre el plan de los trabajos, haciendo equivocarse á *Llaguno* y *Street*, acertando, en cambio, *Pons* al consultar detenidamente el archivo de la Catedral, y estando también en lo cierto *Cean Bermúdez*, que le copia en la nota biográfica de *Olotzaga* y en sus listas. Véase lo que dan en más de una ocasión los documentos que tan ciegameente siguen algunos en la historia del arte, prescindiendo de lo que dicen las líneas ó prefiriéndolos por lo menos.

El perfil de la puerta y sus elementos ornamentales la presentan como una construcción de fines del siglo XIV ó como una de esas que se hicieron en España en los comienzos del XV con acento arcaico. El ingreso está dominado por un gablete de traza, posición y grumos muy semejantes al de la

(1) *Street*. Gothic Architecture un Spain, pág. 363, nota 2: «Cean Bermúdez (Arq. i-83) says that the work was commenced in A. D. 1400, and not finished until A. D. 1515». Este dato es de *Llaguno*, tomado á su vez de *Ainsa*, y lo que le ha inducido á error es que *Cean Bermúdez* publicó la obra de *Llaguno* y agregó un apéndice.

(2) *Cean Bermúdez*. Diccionario de los profesores de las Bellas Artes en España, tomo III, pág. 270, artículo *Olotzaga* (Juan).

(3) *Cean Bermúdez*. Obra citada, tomo VI, pág. 108.

(4) *Street*. Obra citada, pág. 363, nota 3 dice: «It will be seen that the plan is exactly the same as that of the church of Las Huelgas, Burgos... and the cathedral of Tudela». Este dato tiene grandísimo interés, porque parece deducirse de él que entre la antigua mezquita y la actual Catedral hubo otro templo, ó se pusieron, por lo menos, los cimientos de otra iglesia del tipo de las del siglo XIII citadas, no pasándose directamente del edificio mahometano al cristiano, según dice Cuadrado.

puerta de los Apóstoles de Valencia, y tanto los doseletes como las guirnaldas que adornan tres de las siete arquivoltas, son del mismo carácter y parecen obra realizada antes de llegar al 1400, aunque no mucho antes. La escultura parece, en cambio, bastante posterior á los demás elementos de la portada.

Las figuritas pequeñas no son tan delicadas como las que les habían precedido en la puerta del Juicio, de Tudela, ni se aproximan todavía al acento realista de las de los comienzos del siglo XVI; no hay en ellas nada que acuse la asociación de las formas clásicas á las inspiraciones piadosas. Son las estatuillas místicas en su dibujo y en su distribución. En el arco externo se ven dieciséis mártires poniendo la virtud del sacrificio de la vida por la fe más á la vista de los fieles que las demás virtudes. En el arco tercero los acompañan catorce vírgenes; en el quinto, diez ángeles, y en el séptimo ocho profetas anunciando las creencias que congregan á los cristianos en el templo. Las efigies grandes son once de Apóstoles, una de San Juan Bautista y dos de San Lorenzo y San Vicente, mártires de la ciudad.

Si las hizo *Juan de Olotzaga* en 1507 veía indudablemente en su fantasía las formas tradicionales del gótico, con su idealidad expresada en los rostros, ya muy desgastados, y sus alargamientos y hasta rigideces en las formas y los ropajes. Son estos bultos bellos en su género, pero no sólo no había llegado á ellos la influencia de los modelos clásicos que se venían interpretando cada vez mejor en Italia desde dos siglos antes, sino que ni siquiera iluminó aquellas obras el reflejo de las que hacía en Castilla Gil de Siloe bajo el reinado de Fernando é Isabel.

Los documentos y el análisis artístico llevan á suponer ó que la puerta de Huesca se trazó en el siglo XIV, labrándose las estatuas en el XV, ó que se la hizo en la décimaquinta centuria con estatuas de la décimasexta, siendo de acento arcaico lo mismo la obra del arquitecto que la del escultor.

San Pedro de los Francos, de Calatayud, presenta una portada muy sencilla con dos estatuas de Apóstoles bajo doseletes que se destacan sobre el muro y otra de Jesús en el tímpano del arco. Es obra del XV y la pureza de líneas la hace bella é interesante, á pesar de su modestia, con ribetes de pobreza.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.



VISITA AL MUSEO DE ARTILLERÍA

Se realizó el día anunciado en nuestro BOLETÍN, con asistencia de los señores Alonso, Allendesalazar, Barandica y Llano, Estremera (padre é hijo), Guilmain, Garnelo, Igual, Lafourcade, General Lafuente, Lampérez, Menet, Pruneda, Serrano Fatigati y Serrano Jover.

Fueron recibidos los excursionistas en el Museo por el Coronel Director, D. Manuel Martín de la Puente; el Subdirector, Sr. Gener; el Teniente Coronel, Sr. Bravo, y el Capitán D. Alfonso Díez Aguado.

Nuestros consocios recorrieron las diversas dependencias del Establecimiento, tan admirablemente organizadas, que han merecido los grandes elogios y juicios favorabilísimos que les han dedicado la prensa extranjera y cuantos Oficiales de otros países las han visto.

Allí examinaron las preciosas colecciones con los cañones antiguos de Fonseca y Carlos V, y los modernos de los últimos sistemas, que permiten formarse clara idea de lo que ha sido la Historia y de lo que es el estado presente de la Artillería nacional y extranjera.

En unos gabinetes de gusto arábigo, contruidos exprofeso para el objeto, se han colocado en elegantes vitrinas las armas de Boabdil el Chico y la espada de Aliatar, legadas por la noble familia que las ha poseído hasta hace poco tiempo.

Entre las colecciones especiales y armas de singular carácter, vieron nuestros compañeros el cuadro casi completo de las condecoraciones concedidas en la guerra de la Independencia; una escopeta-revólver de fines del siglo XVII; un ingenioso fusil de repetición del año 1708, y modelos en relieve del Madrid antiguo, que dentro de poco se podrán cotejar con otro del Madrid de nuestros días, que están haciendo primorosamente los Oficiales del Cuerpo.

Es digno también de especial mención el gabinete fotográfico y el taller de fototipias á la altura de los adelantos modernos; y con ser todo esto muy valioso, no lo es tanto como el entusiasmo con que desempeñan su misión aquellos dignos Jefes, honra del Ejército español, la amabilidad con que proporcionan todo género de medios al que quiere estudiar en serio estos asuntos, y el buen deseo con que procuran, no perdonando esfuerzo alguno, que su Establecimiento sea un Centro desde donde irradie luz y cultura para la regeneración del país.

Gracias mil en nombre de todos nuestros consocios.

Más excursiones económicas.

Las organizará el catedrático de *Historia del arte*, de la Universidad, D. *Elias Tormo y Monzó*, anunciándolas en nuestro BOLETÍN para que puedan tomar parte en ellas los socios que así lo deseen en unión de sus discípulos.

De la práctica que tiene adquirida el Sr. Tormo en la dirección de estas expediciones, dan fe, entre cien, la visita á Segovia y La Granja, con una cuota total de 25 pesetas y 50, en que se estudió el Parral, la Vera-Cruz, el Alcázar, etc.; y la de Toledo con un coste total de cinco pesetas y 50 céntimos, dedicando el día al Greco en la capilla de San José, convento de Santo Domingo, el antiguo; Hospital de Tavera, Hospitalillo de Santa Ana, Santo Tomé, Catedral y Museo.

Los que deseen adquirir mayores datos sobre estas expediciones y otros trabajos artísticos, pueden dirigirse á D. *Elias Tormo*, plaza de San Marcial, 7.

SECCION OFICIAL

Excursión a Granada y otros puntos de Andalucía.

La excursión se organiza en estos días para que puedan presenciarse las típicas fiestas que en recuerdo de la memorable fecha del 2 de Enero tienen lugar en Granada.

Salida de Madrid el día 31 de Diciembre en el exprés de Andalucía á las siete tarde.—Comida en el restaurant del tren.

Llegada á Córdoba el 1.º de Enero á las seis de la mañana —Desayuno en la estación de Córdoba.

A las siete de la mañana visita á la Catedral.—A las diez y cuarto almuerzo en la estación.—A las once salida para Granada, llegando á las siete y cuarenta y cinco tarde.

Días 2 y 3 en Granada.—Hotel Victoria.

Día 4 salida para Guadix á las siete y cuarenta, llegando á las doce.—La tarde del 4 y mañana del 5 en Guadix.

El 5, á las dos y media tarde, salida para Granada.—Comida y noche en Granada.

Día 6 salida de Granada para Ronda á las siete y cincuenta y cinco.

Llegada á Ronda á las dos y treinta y tres de la tarde. —El 7 en Ronda. *

El 8 salida de Ronda para Madrid á las nueve y cuarenta y tres.—Almuerzo en Bobadilla y comida en Espeluy.

Llegada á Madrid el 9 á las siete de la mañana.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los excursionistas tienen kilométrico ó se proporcionan billete de otra clase, no se incluye en la cuota señalada el importe de los trayectos.

CUOTA: Ciento diez pesetas, comprendiendo en ellas todos los gastos de fondas, ómnibus, comidas en marcha, coches en Granada para el Sacro Monte, palco en el teatro la noche del 2, propinas y gastos diversos.

Las adhesiones al Director de excursiones de la Sociedad, D. Joaquín de Ciria y Vinent, plaza del Cordón, 2, segundo izquierda, hasta las cuatro de la tarde del 30.

NOTAS.—1.ª Es necesaria la previa adhesión.

2.ª Los señores excursionistas estarán en la estación á las seis y media.

3.ª Se advierte que en el trayecto de Granada á Guadix y viceversa, la Compañía Sur de España no admite billete kilométrico.

4.ª Las cartas y telegramas que á los señores excursionistas deseen dirigir sus familias, pueden hacerlo en los días señalados.

En Granada, al Hotel Victoria.

En Guadix, al ilustre Sr. D. Andrés Vilches.

En Ronda, al Sr. D. Francisco Romero Macías.

Mes de Enero.—Domingo 20.

A petición de varios consocios se visitará en dicho día, una vez más, el Museo de Reproducciones, que tan acertada y celosamente dirige D. José Ramón Mélida.

Lugar de reunión: El Ateneo.—Hora: Diez de la mañana.

Al terminar la visita almorzarán juntos los excursionistas que así lo deseen. De organizar el almuerzo está encargado el Sr. Ciria. La cuota será de cinco pesetas.



INDICE GENERAL

DE LOS CATORCE TOMOS PUBLICADOS (1893-1906)

ÍNDICE DE AUTORES

A	Tomos.	B	Tomos.
AGAPITO Y REVILLA, JUAN		BALAGUER, VICTOR	
Arquitectos de Valladolid.....	10	El Monasterio de Piedra.....	1
ALVAREZ SEREIX, RAFAEL		La Copa de Honor.....	1
La Prehistoria americana.....	1	Excursiones por Castilla..	1
ALLENDE SALAZAR, JUAN		BALLESTEROS, ENRIQUE	
Excursiones á Cuenca y Uclés...	13	Avila en la Edad Media.....	5
AMADOR DE LOS RIOS, RODRIGO		BECERRO DE BENGEOA, RICARDO	
Recuerdos de una Excursión á Za- ragoza.....	2	Excursión artística por Madrid viejo.....	2
Lápida conmemorativa del Cas- tillo de Tarifa.....	3	BELDA, FRANCISCO	
Lápida conmemorativa descubier- ta en Toledo.....	3	Noticias arqueológicas.	7
Lápida arábiga conmemorativa de la Capilla de Santa Catalina en Toledo.....	3	BENAVIDES, JOSÉ	
La Casa del Conde de Esteban en Toledo.	3	Notas sobre la Catedral de Pa- lencia.....	13
Lápida sepulcral sevillana.....	4	BENITO DOMINGUEZ, ISIDRO DE	
Lápida conmemorativa descubier- ta en la Catedral de Córdoba. . .	4	Ermita y sepulcro de San Se- gundo.....	1
Fragmento de monumento sepul- cral hallado en Guadalerza.....	4	BERENGUER, JOSÉ RAMÓN	
Fragmento de monumento sepul- cral existente en Murcia.	5	Alonso Gil y la Portada de los Apóstoles en la Catedral de Murcia.....	4
Inscripción sepulcral de Esquivias	5	La Capilla del Marqués de los Ve- lez en la Catedral de Murcia... .	4
Fragmento de lápida sepulcral descubierta en Lorca.	5	Toribio Martínez de la Vega y el Puente de Murcia.....	6
La ermita de San Pelayo de Val- devaró	5	BERENGUER, PEDRO A.	
Recuerdos de Orduña.....	5	Excursiones á Toledo.....	1
Inscripción sepulcral de un cipo, recientemente hallado en To- ledo.. . . .	6	El ingeniero militar D. Sebastián Feringan y Cortés.....	2
Recuerdos de una excursión á To- ledo. Los Palacios de Galiana..	6	Noticias para la Historia de la Arquitectura en España.	5
Fragmento de cipo que se conser- va en el Museo provincial de Toledo.....	6	D. Lorenzo Alonso.....	6
Recuerdos de Toledo. Palacio del Alguacil mayor de Toledo, Sue- ro Tellez de Meneses.....	6	Impresiones de un Arquitecto nue- vo en su primera visita á El Es- corial.	6
Más acerca de Rafael Monje.....	7	El Arquitecto Juan Peralta y Cár- celes.....	7
Recuerdo de Toledo en la Edad Media.....	8	El Maestro Jacobo Florentín.....	8
Epigrafía arábiga.....	8	Jerónimo Quijarro.....	8 y 9
		BOSCH, PABLO	
		Tríptico de Rómulo Cincinato.. . .	3
		BOTELLA, FEDERICO	
		La Ciudad encantada.....	1
		BOUTELOU Y SOLDEVILLA, CLAUDIO	
		Estudio de la Miniatura española desde el siglo X al XIX.....	14

C		Tomos.		Tomos.
CABELLO Y LAPIEDRA, LUIS MARIA			Excursión á Arenas de San Pedro...	6
El Monasterio de Santas Creus...	4		Bibliografía.....	10
Excursión por España árabe 7 y 8	8		Dos documentos inéditos relativos al reinado de los Reyes Católicos.....	12
La Capilla del Oidor de la Parroquia de Santa María la Mayor en Alcalá de Henares ..	13		Una excursión á la Sierra del Piélago.....	13
CACERES PLA, FRANCISCO			Algunas relaciones y noticias toledanas.....	13
Vera (apuntes históricos).....	4		CEPEDA, RAMÓN	
Los Tercios de Lorca	6		Excursión al Santuario de Guadalupe.....	5
El grabador Barcelón.....	6		CERRALBO, MARQUÉS DE	
Boabdil en Lorca. Tradición lorquina	7		D. ^a María Henríquez y Toledo...	8
El Cristo de Cope. Tradición lorquina	7		CERVINO, MARCELO	
Fracasos de la Iglesia de San Patricio de Lorca.....	10		Excursión á Torrijos.....	2
Piedra miliaria en Lorca	12		Las colecciones del Marqués de Monistrol.....	3
CALATRAVEÑO, FERNANDO			Las colecciones del general Nogués	4
La Sociedad de Excursiones en acción.....	3		Voltaire y Mayans.....	7
La Sociedad de Excursiones en el tercer aniversario.....	4		CIRIA, JOAQUÍN DE	
La Medicina en la Exposición Histórica	5		De Benavente á Tordesillas..	10
Notas de viaje.....	5		Una excursión al solar numantino.....	13
CANOVAS DEL CASTILLO Y VALLEJO, ANTONIO			CODERA, FRANCISCO	
El Monasterio de Lupiana en Guadalajara.....	9		Inscripción árabe de la Capilla de Santa Catalina en Toledo.....	3
CAPELLE, P. EDUARDO			CORDAVIAS, LUIS	
La estación prehistórica de Segóbriga.....	3 y 5		Alcalá de Henares.....	3
CASCALES Y MUÑOZ, JOSE			CUATRO TORRES, BARÓN DE	
Excursión á El Escorial.....	2		Frontal de la Catedral de Tarragona..	1
Los túmulos de Canillos del Serrano.....	3		Estatua llamada de San Carlomagno	2
José Garnelo y Alda.....	4		El casco del Rey D. Jaime.....	2
Una excursión á Ronda, Gibraltar, Tanger y Cádiz.....	4		Sello de D. Alfonso, Duque de Gandía... ..	3
CATALINA GARCIA, JUAN			La espada llamada de Alfonso VI.	5
Excursión á Brihuega.....	1		Estatua ecuestre del siglo XV....	5
Sello municipal de Guadalajara.	2			
Crismeros de plomo historiado...	3		E	
CHABAS, ROQUE			ESCOBAR, EUGENIO	
Iconografía de los capiteles de la puerta de la Almoina en la Catedral de Valencia.....	7		La Catedral de Coria.....	9
Descubrimiento de arte mozárabe en Toledo.....	7		ESCOBAR, V.	
CEDILLO, CONDE DE			Excursión á Sotosalvos.....	8
El monasterio de Junqueras y la parroquia de la Concepción de Barcelona	4		ESPIN, J.	
Por sierra de Toledo, castillos de Polan y Cervatos.....	5		El Alcázar de los Vélez	12
Jerónimo van Aken, el Bosco ...	5		La fortaleza de Aledo.....	13
La Maladeta.....	6			
			F	
			FELIU Y CODINA, J.	
			El Castillo de Guadamur....	1
			FERNÁNDEZ CASANOVA, ADOLFO	
			Iglesia Mayor de Lebrija.....	8

	Tomos.		Tomos
La Catedral de Santiago de Compostela.....	10	GARNELO ALDA, JOSÉ	
Castillo de Almodóvar del Río...	11	Botticelli.....	2
El Castillo de la Mota en Medina del Campo.....	12	A Velázquez (soneto).....	7
Iglesia de Santo Tomás en Avila.	12	Excursión á Segovia y Santa María de Nieva.....	11
Monumentos románicos en el Valle de Campoó de Enmedio.....	13	GASPAR, ENRIQUE	
Biografía del Sr. D. Claudio Boutelou y Soldevilla.....	14	La caja de Pandora.	3
FERNÁNDEZ DURO, CESÁREO		GIL, ISIDRO	
Naves artísticas de la Exposición.	1	El Castillo de Medina.....	2
Pintura del Sitio de Rodas.....	1	GÓMEZ MORENO, M.	
Sello del Concejo de Zamora en el siglo XIII.....	2	El primer monasterio español de Cistercienses de Moreruela.....	14
Nuevas del Arte Mexicano.....	12		
FIGUEROA, MARQUÉS DE		H	
Impresión de una excursión á Mérida, Cáceres y Plasencia.....	13	HERRERA, ADOLFO	
FITA, P. FIDEL		Sello de Córdoba de mediados del siglo XIV.....	1
Nertobriga betúrica.....	1	Bandeja de plata del Pilar de Zaragoza.....	2
Concilio nacional de Jaca en 1063	1	Excursión á Elche.....	4
Inscripciones romanas de Lara de los Infantes.....	1	D. Martín Gurrea, Conde de Ribagorza, Duque de Villahermosa.	10
FITER É INGLÉS, JOSÉ		Rutilio Gaci	13
Obligada reparación.....	5		
FLORIT, JOSÉ MARÍA		I	
Jaeces de caballo esmaltadas....	12	IGUAL, JOSÉ DE	
Inventario de los cuadros y otros objetos de arte.....	14	Olmedo (apuntes de viaje).....	8
FORONDA, MANUEL DE		El monasterio de Ripoll.....	9
Excursión á Esquivias.....	2		
Tríptico de Romulo Cincinato....	3	J	
Carlos V en Alcalá de Henares....	4	JARA, ALFONSO	
Excursión á El Pardo.....	12	Impresiones de una visita á Segovia	8
Un encargo por si se va á Illescas.	12	Notas de una excursión á Coca..	8
Estancia en Avila de la Emperatriz D. ^a Isabel durante el verano de 1531.....	13	Recuerdos de un viaje á Avila....	9
		D. ^a Aldonza de Mendoza.....	10
		Excursiones por tierras de Segovia.	10
G		L	
GARCÍA ALIX, ANTONIO		LAMPÉREZ Y ROMEA, VICENTE	
Alhambra de Granada. Obras de seguridad que urge realizar en ella.....	14	Una excursión á Guadalajara....	4
GARCÍA PRUNEDA, SALVADOR		La Catedral de la Almudena y la Real Basílica de Atocha... ..	5
Santa María la Nueva de Zamora.	14	Las tapicerías de la Catedral de Burgos.....	5
GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, ELOY		Las capillas del Obispo y de San Isidro	6
San Pedro de Arlanza	2	La iglesia de los Templarios en Segovia.....	6
San Juan de Ortega.	3	Notas de una excursión á Navarra y Cataluña.....	7
Las colecciones del Marqués de Arcicollar.	4	El bizantinismo en la arquitectura cristiana española.....	8
D. Rafael Monje.....	6	La Basílica de San Vicente en	
Excursiones por la provincia de Burgos.....	7		
Conferencias de nuestra Sociedad.	7		

	Tomos.		Tomos.
Avila	9	M	
San Miguel de Almazán.....	9	MACHADO, MANUEL	
La Catedral de Granada.....	9	Ruínas.	3
Santo Tomé de Soria.	9	MACIÑEIRA Y PARDO, FEDERICO	
El monasterio de Santa María de Huerta	9	Un interesante bronce.....	10
El triforium de la Catedral de Cuenca.	9	MARTÍN, EZEQUIEL	
La antigua sala capitular de la Catedral de Plasencia.	9	Noticias sobre el arquitecto Ramón Berenguer y Sabater.....	1
La iglesia de Santa María en el Castillo de Loarre (Huesca)....	9	MELIDA, JOSÉ RAMÓN	
Los comienzos de la arquitectura ojival en España.....	10	Mosaico romano de relieve. —Assteas, pintor ceramista griego....	1
San Miguel de Tarrasa.....	10	Excursión á la Real Armería.	2
La iglesia de San Cebrián de Mazote	10	Balance de la Exposición de Bellas Artes de 1895.....	3
La imagen de Santa María la Real de Hirache.	11	El cáliz de Perillo	5
Santa María de Cambre.....	11	Viaje á Grecia, al Monte Athos y á Constantinopla.	6
La capilla bautismal en la iglesia de San Miguel en Córdoba.....	11	Bronces egipcios del Museo Arqueológico Nacional.....	6
La iglesia de Templarios de Villalcázar.....	11	El jinete ibérico... ..	8
Excursiones á varios pueblos de la provincia de Palencia.	11	MENDIZÁBAL, DOMINGO	
La iglesia de San Pedro de las Dueñas.....	12	Una boda en Oropesa.....	13
San Marcos de Salamanca.....	12	MENENDEZ PIDAL, JUAN	
San Juan de Duero.....	12	Taine, poeta.....	3
Nuestra señora del Valle en el monasterio de Rodilla.....	12	MÍNGUEZ, BERNARDINO MARTÍN	
Nuestra Señora la Antigua en Gamonal.....	12	Esmaltes.	1
Arévalo y la Reina Católica.....	12	Tapiz romano de la Catedral de Zamora.	1
La Santa Iglesia de Nuestra Señora de la Lugareja.....	12	Incensario ojival florido.....	2
El Castillo-iglesia de Turégano..	12	MORENES, RAMÓN	
La Iglesia de Udalla (Notas del verano).....	13	Retrato de D. ^a María Luisa de Parma, Reina de España.	5
LÁZARO, J.		Conferencias de nuestra Sociedad.	7
Banquete en honor de los fundadores de la Sociedad.....	10	MUÑOZ, JOSÉ	
San Miguel de Escalada.....	11	Excursiones á Carabanchel y á El Pardo.....	1
LEGUINA, ENRIQUE.			
El Evangeliario de la Catedral de Vich.....	1	N	
Encuadernaciones romano-bizantinas.....	2	NAVARRO, FELIPE B.	
Portapaz de Santiago de Uclés...	3	Fortalezas y castillos de Maqueda y Escalona.....	3
LÓPEZ DE AYALA, MANUEL		Fortalezas y castillos de la Edad Media, castillos señoriales: Batre, Guadamur.....	7
Arca de la probable pertenencia del Cardenal Cisneros.....	3	Ciudad Rodrigo.....	8
Recuerdos de una excursión á Covadonga.	7	NAVAS, CONDE DE LAS	
LÓPEZ DE AYALA, MARIANO		El pan nuestro de cada día.....	3
Recuerdos de una excursión á las Islas Canarias	3	Estatuas.....	4
		O	
		OLIVA, CONDE DE LA	
		Excursión á Aragón.....	5
		La fiesta conmemorativa de la fundación de la Sociedad.....	13

P

	Tomos.
PALAU, MELCHOR DE	
A Sebastián Elcano (Oda).....	4
PALAZUELOS, VIZCONDE DE	
Excursión á Guadamur.....	1
Excursión á Covisa.....	1
Jerónimo Bosch.....	1
Por tierra de Segovia.....	3
La Virgen con el Niño en brazos.	3
Cáliz y patena de la Catedral de Toledo....	4
PEÑARRUBIA, FERNANDO	
Una visita á Lorca y su castillo..	3
POLENTINOS, CONDE DE	
Una excursión á Deva.....	6
Una excursión á Illescas.....	6
Excursión á Cobarrubias, Silos y Arlanza.....	13
POLERO, VICENTE	
El retrato en España.....	3
Descripción del Real Palacio de El Pardo.....	3
Nuestra Señora la Antigua..	4
Firmas de pintores españoles..	5
Museo de Pinturas del Prado ..	5
Colección de pinturas que reunió en su palacio el Marqués de Leganés (siglo XVII).....	6
Conferencia en el Ateneo de Madrid.....	7
Bultos sepulcrales de los Reyes Católicos.....	12
PONS, FRANCISCO	
Escrituras mozárabes toledanas.....	3 y 4
PUENTE, GERARDO DE LA	
Excursión á San Francisco el Grande.....	3

Q

QUINTERO, PELAYO	
Excursión á Guadalajara.....	1
Excursión á Segóbriga.....	1
Pacificación de los Bandos de Salamanca	2
El castillo y monasterio de Uclés	2
Excursión particular á la factoría de Matagorda.....	3
Una excursión á la Cartuja de Jerez.....	4
Sillería de coro de la Catedral de Sevilla	9
El mosaico del Sr. Ibarra.....	10
Las obras de La Roldana.....	11
Antolínez, pintor sevillano.....	11
Tasación de las pinturas de El	

	Tomos.
Pardo.....	12
Sillería de coro de la Catedral de Málaga.....	12

R

RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA	
Báculo de marfil del siglo XIV...	1
RAMIREZ DE ARELLANO, RAFAEL	
Alarcos.....	1
Sello de Córdoba del siglo XIV...	2
Martínez Montañez.....	5
Notas á la Historia de Andalucía de la Compañía de Jesús del Padre Martín de Roa.....	6
Una visita á la iglesia de Portugaleta.....	6
Una visita á Arrigorriaga.....	7
Investigaciones sobre la Historia del Ajedrez.....	7
Arte Industrial Guadamacés...	9
El Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso.....	9
Vocabulario de voces técnicas de Arte antiguo.....	9
Una excursión á Utrera.....	10
Datos interesantes referentes á la muerte de Isabel la Católica...	12
Los Alcázares musulmanes de Córdoba.....	13
Artistas exhumados. 8, 9, 10, 11 y	12
REGIL, MAXIMIANO DE	
Arco árabe en una cueva de Santander.....	4
REPULLÉS Y VARGAS, ENRIQUE MARÍA	
Restauración de la casa de Polentinos de Avila.....	3
El claustro de la Catedral de Salamanca y sus sepulcros.	11
REYNOSO, MANUEL M. DE	
Centenario tercero de la aparición del Quijote.....	13
RICHI, ANGEL	
Excursión á Andalucía.....	7
RIOS DE LAMPEREZ, BLANCA DE LOS	
La tumba del Condestable.....	6
RIU Y CABANAS, RAMÓN	
Efigie de Nuestra Señora del Claustro en Solsona....	3
RODRÍGUEZ, CALVO E.	
Excursión á Aguilar de Campóo	1
RODRÍGUEZ MOURELO, JOSÉ	
Estudio biográfico de Alonso de Santa Cruz.....	1
Ciencia española.....	3

S		Tomos.	Tomos.
SANTA MARÍA, RAMÓN			
Excursiones á Alcalá... ..	2	Inventario gráfico de los monu- mentos españoles.....	8
SBARBI, JOSÉ M.		Esculturas de los siglos XII y XIII	8
Catalogación.....	3	Esculturas románico-navarras...	9
SCHULZ, GUILLERMO		Esculturas de los siglos IX al XIII	9
Miniaturas de la Biblia de Avila.	5	Los claustros de Pamplona.....	9
SELGAS, FORTUNATO		Retablos españoles ojivales y de transición al Renacimiento....	9
La primitiva Basílica de Santia- nes de Pravia.....	10	Cuarto centenario de Isabel I....	12
San Félix de Játiva y las iglesias valencianas del siglo XIII.....	11	Datos para la historia del Arte. Portadas artísticas de templos medievales españoles.....	13
Perspectivas arquitectónicas del Palacio Real de Madrid.....	13	Portadas del periodo románico y del de transición al ojival.....	14
Origen y Fuero de Avilés.....	14	Formación del arte ojival espa- ñol.....	14
SENTENACH, NARCISO		Puertas góticas.....	14
Antiguo tenebrario de la Catedral de Jaén.....	1	Escultura de las Puertas del siglo XIII al XV.....	14
Las Lanzas y las Hilanderas....	2	SERRANO JOVER, ALFREDO	
Gaspar Becerra.....	3	Estudios y publicaciones de don Adolfo Herrera.....	10
Las tablas antiguas del Museo del Prado.....	8	Bibliografía.....	11
Las tablas antiguas extranjeras en el Museo del Prado.....	8 y 9	Disposiciones de los Reyes Católi- cos sobre Industrias y Construc- ciones.....	12
La Mezquita aljama de Córdoba..	9	Visita al Palacio de la Duquesa de Villahermosa.....	13
Bronce prasciteliano en el Museo del Prado.....	10	SIMANCAS, MANUEL G.	
Relieve representando la exhuma- ción del beato Simón de Ro- jas.....	10	La Virgen del Sagrario.....	11
Estatuas alabastrinas del si- glo XIV.....	11	Excursiones por Toledo.....	11
Platos hispano-morisicos.....	11	Excursiones por Toledo.....	12
Excursión á Robledo de Chavela..	11	El Blasón de los Reyes Católicos y el primer escudo de España....	12
Crucifijos románico-españoles...	11	Artistas castellanos del siglo XIII.	13
Modernismo clásico.....	12	SIMÓN Y NIETO, FRANCISCO	
Adiciones y notas al catálogo del Museo del Prado.....	12	Los antiguos Campos góticos....	2
Trajes civiles y militares en los días de los Reyes Católicos..	12	Descubrimientos arqueológicos en la Catedral de Palencia.....	14
Estado de la Pintura española en tiempo de los Reyes Católicos..	12	SORIANO, RODRIGO	
Antonio Morvan Dachorts.....	13	¿Arte marroquí?.....	5
Más sobre Medinazahara.....	13	SUÁREZ BRAVO, F.	
SERRANO FATIGATI, ENRIQUE		España en el extranjero.....	10
Breve indicación de los monu- mentos medievales españoles.	5		
Sentimientos de la naturaleza en los relieves medievales espa- ñoles.....	5		
Animales y monstruos de piedra.	6		
Prejuicios populares. Apólogos y trabajo humano.....	6		
Miniaturas de Códices españoles.	7		
Excursiones arqueológicas por sierras segovianas.....	8		
Escultura románica en España..	8		
Relieves de los capiteles.....	8		
		T	
		TORMO Y MONZÓ, ELÍAS	
		La Escultura en Valencia. Arte romano.....	7
		Nuevos estudios sobre la pintura española del Renacimiento....	11
		Las tapicerías de la Corona y de otras colecciones españolas....	14
		Los tapices góticos de Palacio...	14
		TORRE DE TRASSIERA, GONZALO DE LA	
		Cuellar.....	2, 4 y 5

	Tomos.		Tomos
VALVERDE, FRANCISCO		dia.....	4
Rafael de León (poesía).....	5	La arqueología sagrada en la Ex-	
La esposa del Arquitecto.....	6	posición de Lugo.....	4
VELASCO, C. DE		La orfebrería sagrada en la Expo-	
Excursión al Castillo de Batres...	6	sición de Ginebra 1896.....	5
Conferencias de nuestra Sociedad.	7	La azabachería española.....	6
VERA, FRANCISCO ASÍS DE		Virgen abridera de marfil, conser-	
Museo arqueológico de Cádiz....	3	vada por las clarisas de Allaríz.	7
VILA, BENITO		La orfebrería sagrada y azaba-	
Safo.....	8	chería compostelana en la Ex-	
VILLA-AMIL Y CASTRO, JOSÉ		posición de Lieja 1905.....	13
Cálices de la Exposición Históri-		VIVES, ANTONIO	
co-Europea.....	1	Arqueta árabe de Palencia.—Ar-	
Báculo y calzado del Obispo de		queta arábica de Gerona.....	1
Mondoñedo.....	3	Carta de Muley Zaidán al Duque	
Santiago, peregrino.....	3	de Medina-Sidonia.....	2
El calzado de lujo en la Edad Me-		Reforma monetaria de los Reyes	
		Católicos.....	5

INDICE DE LÁMINAS

ARMAS			Tomos
	Tomos.		
Adornos de jaeces de caballo de los siglos XIII al XV (3 láminas)....	11	Nao que pertenecía á la reina doña Juana la Loca.....	1
Espada llamada de Alfonso VI, de la Catedral de Toledo.....	5	Naveta donada á la Seo de Zaragoza por Mosén Juan de Torrellas.....	1
Real Armería.—Accesorios de la Armadura de Felipe II.....	2	Palencia.—Arqueta árabe de la Catedral.....	1
» Arnés de justa del Archiduque de Austria, después Carlos V. . . .	2	ARTES DE METAL	
» Arnés de parada del Principe Don Juan de Austria.	2	Bandeja portuguesa.....	2
» Armadura á la romana del Emperador Carlos V.....	2	Cuenca (Catedral).—Reja de la capilla Mayor.....	13
» Armadura de Felipe II.....	2	El Bautismo de Jesús. Placa de cobre repujado y dorado, principios del siglo XVI.....	9
» Borgoña y rodela del Emperador Carlos V.....	2	Farol y mazas de ceremonia del siglo XV.....	10
» Rodela de acero repujada y grabada del siglo XVI.....	11	Llamadores del siglo XV.....	11
ARQUETAS Y JOYEROS		Pamplona.—Verja de la Catedral...	7
Arca ó baúl del Cardenal Cisneros...	3	Zaragoza.—Bandeja de plata del Pilar.....	2
Astorga. Arqueta de la Catedral...	3	» Jarro del Pilar.....	3
Escaparate del siglo XVI de joyas de igual época.....	4	AUTÓGRAFOS	
Gerona. —Arqueta árabe de la Catedral.....	1	Carta de Muley Zaidan al Duque de Medina Sidonia.....	2
Museo arqueológico nacional.—Arqueta de marfil del siglo IX.....	14	Firmas de pintores españoles.....	5
» Respaldo arábigo de una arqueta del siglo XIII.....	4		

CAPITELES SUELTOS		CRUCES, CALICES, BACULOS Y OTROS OBJETOS RELIGIOSOS	
	Tomos.		Tomos.
Estella.—Capiteles del claustro de San Pedro la Rúa... ..	9	Báculo de marfil del siglo XV.	1
Frómista.—Capiteles del templo....	9	Báculo presentado en la Exposición de 1892.....	12
Huesca.—Capiteles de San Pedro. . .	8	Bronce encontrado en unas excavaciones de San Fernando.....	10
Medina-Zahara, Capiteles de.	13	Crismeras de plomo historiado... ..	3
Pamplona.—Capiteles románicos de la antigua Catedral.....	8	Cruz procesional.....	10
» Capiteles románicos de la antigua Catedral.....	8	El cáliz de Perillo.....	5
» Capiteles románicos de la antigua Catedral.....	8	Incensario del Monasterio de Seitenstetten.....	2
Ripoll, Capiteles del claustro de....	8	Jaén.—Tenebrario de la Catedral... ..	1
Silos, monasterio de.—Capiteles (cuatro láminas).....	13	Mondoñedo, Báculo y calzado del Obispo de.....	3
San Juan de la Peña.—Capiteles del monasterio.....	8	Museo Arqueológico.—Detalle de la Cruz de D. Fernando y D. ^a Sancha	14
Santo Domingo de Silos.—Capiteles del monasterio.....	8	Osma.—Cáliz y patena de la Catedral	1
Salamanca.—Capiteles del Colegio de la Vega.....	8	Pamplona.—Cruz-relicario en el Tesoro de la Catedral.....	10
San Benito de Bages, Claustro y capiteles de.....	8	Toledo, Catedral de.—Cáliz y patena.	4
		Uclés.—Portapaz de Santiago.....	3

CERÁMICA

Figura de porcelana.....	10
Grupo de porcelana del Retiro.....	10
Platos hispano-moriscos.....	11
Porcelanas del Retiro.....	4

CLAUSTROS Y PORTICOS

Deva.—Claustro de la iglesia parroquial.....	6
Eulate.—Antigua iglesia de Templarios.....	14
Fresdelval, Monasterio de.—Claustro bajo.....	10
La Oliva, Monasterio de.—Claustro..	5
Lupiana, Claustro del monasterio de Orense.—Claustro del monasterio de San Esteban.....	10
Claustro de San Francisco.....	10
Pamplona.—Claustro de la Catedral.....	7
Claustro de la Catedral.....	9
Poblet.—Claustro del monasterio... ..	7
San Juan de la Peña.—Claustro del monasterio.....	6
Santo Domingo de Silos, Monasterio de.—Claustro.....	5
Santa María de Nieva.—Claustro del antiguo convento de Dominicos... ..	8
Segovia.—Pórtico de San Millán.....	8

CUADROS	
Alenza.—Retrato.....	13
Alfonso V.—Cuadro de J. de Joanes.	11
Antolínez.—La Asunción de la Magdalena (2 láminas).....	11
Antonio Rafael Mengs.—Retrato....	10
Angélica Kauffmann.—Retrato de dama.....	10
Concilio Nacional de Jaca en 1063... ..	1
Goya.—Retrato de J. B. Casti.....	10
Juan Ispalense.—Tríptico pintado y esculpido, siglo XV.....	9
Juan Peralta y Cárcelos, Retrato de Julio Romano.—Retrato de personaje desconocido.....	14
Nuestra Señora la Antigua, cuadro..	4
Muerte de la Virgen, pintura.....	3
Museo del Prado.—Las Hilanderas... ..	2
La rendición de Breda.....	2
La Coronación de la Virgen, por El Greco.....	8
La Virgen y el Niño, de Luis Morales	8
La duda, pintura.....	4
La tarde en el Pardo, pintura.....	3
Los Reyes Católicos en oración ante la Virgen.....	8
Las tres gracias: Venus y la Primavera, de Botticelli.....	2
Pedro Berruguete, autorretrato.....	9
Porcelanas de Sevres.....	4
Quintín Metsys, La Virgen y el Niño.	10
Retrato del Rdo. P. Tomás Gascó... ..	13
Retrato del pintor Adán de Coster ..	13

	<u>Tomos.</u>		<u>Tomos.</u>
en 1493.....	12	dor» (3 láminas).....	13
Portada del libro Vita Cristi Cartu-		Arévalo.—Iglesia de la Lugareja....	12
xano, impreso en Alcalá de Hena-		Arenas de San Pedro, Monasterio de	6
res, 1502.....	12	Avila.—Iglesia de Santo Tomás (6 lá-	
Representaciones de animales en los		minas).....	12
Códices Vigilano, Emilianense y		Burgo de Osma, Catedral de (7 lá-	
otros españoles de los siglos X y XI	7	minas)	11
Símbolos de los Evangelistas en dife-		Cervatos, Colegiata de (4 láminas)...	13
ferentes Códices extranjeros y es-		Cuéllar.—Abside de San Basilio.....	8
pañoles.....	7	» Abside de San Andrés.....	8
Tapas de un libro estilo romano-bi-		» Abside de San Esteban.....	8
zantino (2 láminas).....	2	Cuenca, Catedral de.—Vista interior.	13
Tapas del Evangelionario de Vich.....	1	El Escorial, Monasterio de.....	2
		Fresdelval, Monasterio de.—Venta-	
		nas en las ruinas del templo.....	10
		» Imafrente	10
		» Hospedería.....	10
		Frómista, San Martín de.....	12
		Gamonal, Iglesia de.....	12
		Gerona.—Iglesia de San Nicolás.....	9
		Husillos, Abadía de.....	2
		Illescas.—Torre de la parroquia.....	6
		Játiva.—Pila del agua bendita en la	
		iglesia de San Félix.....	11
		» Iglesia de San Félix (2 láminas)..	11
		Jerez de la Frontera, Cartuja de....	4
		Junqueras.—Exmonasterio.....	4
		Lebrija.—Iglesia Mayor (Sección lon-	
		gitudinal).....	8
		Iglesia mayor (planta).....	8
		Lorca.—Trascoro de la Catedral....	10
		Madrid, Catedral de.—Vista de la	
		cripta.....	5
		» Real Basílica de Atocha (proyecto	
		de reconstrucción).....	5
		Moreruela.—Antiguo monasterio cis-	
		terciense (5 láminas).....	14
		Mérida.—Interior de la iglesia de	
		Santa Eulalia.....	13
		Monasterio de Rodila.—Iglesia de	
		Nuestra Señora del Valle.....	12
		Monumentos árabes españoles.....	7
		Murcia, Catedral de.—Diseño de Se-	
		bastián Feringan para la fachada.	5
		Murcia, Catedral de Cartagena en...	5
		Fachada de la Catedral.....	2
		Palencia, Catedral de.—Columnas y	
		arcos visigodos en la cueva de San	
		Antolín.....	14
		Pamplona.—Sala capitular de la Ca-	
		tedral.....	9
		Palencia.—Escalera del convento de	
		San Vicente.....	13
		Retortillo, Iglesia de (3 láminas)....	13
		San Antolín de Bedón, Monasterio de	10
		San Cebrián de Mazote, Iglesia de...	
		San Juan de Ortega, Monasterio de..	3
		Santa María del Campo.—Torre de la	
MONUMENTOS CIVILES Y MILITARES			
Alcalá de Henares.—Archivo general			
central.....	4		
Aguilar de Campoo.—Castillo é ige-			
lesia de.....	2		
Aledo, Castillo de.....	13		
Ampudia, Castillo de.....	2		
Almodóvar del Río, Castillo de (6 lá-			
minas)	11		
Castillo de los Velez (2 láminas)....	12		
Loarre, Castillo de.....	9		
Lorca, Castillo de.....	3		
Madrid, Hospital de la Latina.....	2		
Medina del Campo.—Castillo de la			
Mota (2 láminas).....	2		
» Castillo de la Mota (6 láminas)...	12		
Mérida.—Restos visigodos existentes			
en el Museo.....	13		
» Pilastrón del Algibe del Convent-			
ual.....	13		
» Puente romano sobre el río Gua-			
diana.....	13		
» Teatro romano.....	13		
» Acueducto romano.....	13		
Olmillos, Castillo de.....	7		
Paradilla, Castiño de.....	2		
Plasencia.—Patio del Palacio del			
Marqués de Mirabel.....	13		
San Ildefonso, Palacio Real de.....	2		
Segóbriga.—Columnario romano....	13		
Toledo.—Cárcel de la Hermandad...	12		
» Puente de San Martín.....	6		
Torija, Castillo de.....	1		
Uclés.—Casa maestral de Santiago..	13		
Zaragoza.—Arcos procedentes del			
Palacio de la Aljafería de Zara-			
goza.....	2		
MONUMENTOS RELIGIOSOS			
Alarcos, La ermita de (2 láminas)...	14		
Alcalá de Henares.—Capilla del «Oi-			

	<u>Tomos.</u>		<u>Tomos.</u>
Iglesia.....	7	Pilas de abluciones de los siglos X y XIV.....	14
San Martín de Frómista.—Fachada..	2		
San Miguel de Escalada (2 láminas).	11		
San Pedro de Arlanza.....	13		
San Pedro de las Dueñas.—Iglesia...	12		
Santas Creus, Monasterio de.....	4		
Santa María de Huerta (6 láminas)..	11		
Segovia.—Interior de San Millán (lado del Evangelio.....	8		
» Interior de San Millán (lado de la Epístola.....	8		
» Abside de San Lorenzo.....	10		
» San Juan de los Caballeros.....	14		
» Iglesia de Santa Cruz (tanto monta)			
Sepúlveda.—Interior de San Salvador.....	8		
» Cripta de San Justo.....	8		
» Abside y torre de la Virgen de la Peña.....	8		
Sigüenza, Catedral de.....	5		
» Capilla de la Catedral.....	14		
Tarragona, Catedral de.....	7		
Toledo, Catedral de.—Capilla de Santiago.....	6		
» Convento de Santa Isabel.....	6		
» Capilla de Santa Catalina.....	9		
» Santa Cruz de Mendoza.....	12		
Uclés, Monasterio de.—Puerta principal y aljibe.....	2		
Volmir, Iglesia de.....	13		
Zamora.—Santa María la Nueva (dos láminas).....	14		
MONUMENTOS EN SITIOS PÚBLICOS			
Granada.—Monumento á Isabel la Católica.....	1		
Madrid.—Monumento á Isabel la Católica.....	12		
Mérida.—Monumento á Santa Eulalia.....	13		
MOSAICOS			
Mosaico romano de relieve.....	1		
Mosaico italicense de Baco, encontrado en Santiponce.....	10		
MOBILIARIO			
Arca del siglo XV.....	12		
Silla de manos del siglo XVIII.....	9		
PILA DE ABLUCIONES			
Detalles de la pila de abluciones de Játiva.....	14		
		PUERTAS Y PORTADAS	
		Brihuega.—Puerta de Cozagón.....	5
		Carrión.—Portada de Santiago.....	8
		Cangas de Onís.—Puerta de San Pedro de Villanueva.....	14
		Ciudad Real.—Portada de la Sinagoga.....	14
		» Portada de la calle del Pozo del Consejo.....	14
		Cirauqui.—Portada de San Román..	13
		Cuéllar.—Portada de San Basilio....	8
		Cuenca, Catedral de.—Puerta de la sala capitular.....	13
		Estella.—Portada de San Miguel....	13
		» Portada de San Miguel (4 láminas)	14
		Granada.—Portada y enterramientos de la Capilla Real.....	12
		Huarte-Araquil.—Portada de Zamarce.....	14
		Lérida.—Puerta de los Infantes en la Catedral.....	14
		Madrid.—Capilla del Obispo, Puertas principales.....	6
		» Puerta de la Capilla del Obispo ..	12
		Moarbes, Portada de.....	8
		Monterrey.—Portadas de la Iglesia y del Hospital de Peregrinos.....	14
		Murcia, Catedral de.—Portada de los Apóstoles.....	4
		» Puerta de entrada del puente....	6
		Olite (Navarra).—Portada de Santa María la Real.....	6
		Orense.—Puerta lateral de la Catedral.....	9
		» Puerta lateral de la Catedral....	10
		» Pórtico de la Gloria.....	14
		Pamplona.—Portada de San Cernin.	14
		» Puerta de la sala llamada «Preciosa» de la Catedral.....	9
		» Puerta del Claustro de la Catedral.....	9
		Puente de la Reina.—Portada de Santiago.....	8
		Ripoll.—Portada del Monasterio....	14
		Saintes.—Puerta de Santa María de las Damas.....	14
		Sangüesa.—Portada de Santa María.	13
		Santiago de Compostela.—Basílica del pórtico de la Gloria.....	14
		Sasamón.—Portada de la Iglesia....	7
		San Salvador de Leyre.—Tímpano de la Puerta.....	8
		Santa María de Nieva.—Puerta de la	

	Tomos.		Tomos.
Parroquia	8	yor.....	13
Segovia.—Postigo de San Martín....	14	Escorial.—Retablo de la Granjilla...	10
Sepúlveda.—Puerta de la Virgen de la Peña.....	8	Gerona. — Estatua de San Carlo- magno.....	2
» Pórtico de San Salvador.....	8	Huesca.—Retablo mayor de la Cate- dral.....	7
Sevilla.—Portada de Santa Paula...	14	Illescas. — Imagen de Jesucristo y Puerta de Ujena.....	6
» Portada de Santa Marina en la Macarena.....	14	Roncesvalles. — Imagen de la Vir- gen.....	14
» Portada de San Marcos en la Ma- carena.....	14	Ujué.—Imagen de la Virgen.....	14
Soria.—Portada de Santo Tomás.....	14	Játiva.—Altar mayor de la Iglesia de San Félix.....	11
» Detalle de la Portada de Santo Tomé.....	14	Madrid, Capilla del Obispo.—Reta- blo.....	6
Toledo, Catedral de.—Detalles de la Puerta del Reloj (3 láminas)....	12	» Retablo de la Capilla del Obispo..	12
Toro.—Portada de la Colegiata.....	13	Oviedo.—Retablo de la Catedral....	10
Tudela, Colegiata de.—Puerta del Jui- cio.....	14	Plasencia, Catedral de.—Detalles del Retablo y sillerías.....	13
Ujué (Navarra).—Portada de la Igle- sia.....	6	Retablo de San Severino de Nápoles atribuido á Salerno.....	11
Valencia, Catedral de.—Detalles en la puerta del Palau.....	6	San Pedro y San Juan, éstatuas de plata.....	4
Valencia, Catedral de.—Puerta de Palau.....	14	San Pedro de Alcántara, obra de Pe- dro de Mena.....	6
Vallbona de las Monjas.—Portada del Monasterio.....	14	Santiago de Compostela, Catedral de. —Santiago, peregrino. Estatuíta argéntea.....	3
RETABLOS É IMÁGENES			
Avila.—Estatua de San Segundo....	1	» Cristo atado á la columna. Es- tatuíta de plata.....	3
Burgos.—Retablo de San Lesmes...	9	San Vicente Ferrer Estatuíta de plata.	4
» Retablo de San Nicolás de Bari..	9	Solsona.—Nuestra Señora del Claus- tro.....	3
» Retablo de la Capilla de los Reyes en la Iglesia de San Gil.....	9	Tarragona, Catedral de.—Detalle del Retablo de la Capilla de los sastres.....	9
» Retablo de la buena mañana en San Gil.....	10	» Retablo de la Capilla de los sas- tres.....	9
» Catedral.—Santa Ana en el reta- blo de la Capilla del Condesta- ble.....	9	Toledo.—La Virgen con el Niño, Es- cultura de la Catedral.....	3
» Catedral.—Santa Margarita con el monstruo á sus pies en el reta- blo de la Capiila del Condes- table.....	9	» Retablo de la Capilla de Santa Ca- talina.....	9
» Catedral.—Retablo del lado de la Epístola de la Capilla del Con- destable.....	9	Tríptico de Rómulo Cincinato.....	3
» Catedral.—Detalle del retablo de la Capilla de Santa Ana.....	10	SELLOS, MEDALLAS Y MONEDAS	
» Catedral.—Retablo de la Capilla de Santa Ana.....	10	Carlos V (medalla).....	4
Brihuega.—Nuestra Señora de la Peña.....	1	Don Martín Gurrea de Aragón (me- dalla).....	10
Briviesca.—Retablo del Convento de Santa Clara.....	7	Felipe II, rey de España (medalla)..	4
Covarrubias, Colegiata de.—Cuadro central de un tríptico.....	9	Trezzo, Jácome, Reverso de una me- dalla de Felipe II..	13
Cuenca, Catedral de.—Retablo ma-		Gaci, Rutilio.—Reverso de la medalla de Felipe IV.....	13
		» Medallones con el retrato de su autor y su mujer.....	13
		» Medalla conmemorativa del adve-	

	Tomos.
nimiento de Felipe IV.....	13
Gaci, Rutilio.—Medallas conmemorativas de la tregua de los doce años	13
» Medalla conmemorativa de la boda de Felipe III.....	13
María I, reina de Inglaterra (medalla)	4
Monedas de tipo antiguo de los Reyes Católicos.....	5
Monedas de tipo moderno de los Reyes Católicos.....	5
Sello de D. Alfonso, duque de Gandía.....	3
Sello del Consejo de Guadalajara...	2
Sello de Córdoba de mediados del siglo XIV.....	1
Sello céreo de los Reyes Católicos...	12
Sellos de los Reyes Católicos.....	12

SEPULCROS Y ESTATUAS YACENTES

Alcalá de Henares.—Sepulcro de D. Alonso Carrillo.....	4
Cuéllar.—Sepulcro de San Esteban..	8
Estatuas yacentes.....	7
Granada.—Bultos yacentes de los Reyes Católicos.....	12
Madrid.—Sepulcro del Obispo Vargas en la capilla unida á la Parroquia de San Andrés.....	13
» Sepulcro de la madre de D. Gutiérrez de Vargas en la capilla del Obispo.....	12
» Capilla del Obispo, Sepulcro del padre del fundador.....	13
Salamanca, Catedral de.—Sepulcros encontrados en el Claustro (4 láminas).....	11
Sepulcro de D. Martín Vázquez de Arce.....	5
Santo Domingo de la Calzada.—Enterramientos en la Catedral.....	13

SILLERIAS DE CORO

Avila.—Sillería de Santo Tomás....	9
Cuenca, Catedral de.—Detalles de la sillería del coro.....	13
La cena, el lavatorio, el prendimiento y los cuatro Evangelistas.....	9
León.—Sillería de la Catedral.....	10
Málaga.—Detalles de la sillería de la Catedral (3 láminas).....	12
Murcia, Catedral de.—Sillería.....	5
Pamplona.—Sillería de la Catedral..	9

	Tomos.
Sevilla.—Detalles de la sillería del coro.....	9
» Sillería del coro de la Catedral...	9
» Detalles de la sillería del coro de la Catedral.....	9
Toledo, Catedral de.—Detalle de la sillería (2 láminas).....	13
» Respaldo de la sillería baja (2 láminas).....	13
Uclés, Monasterio de.—Silla y residencial del Gran Maestro de Santiago.....	2
Utrera.—Sillería de la parroquia de Santa María de la Mesa.....	10

TALLAS DIVERSAS

Tallas policromas de «La Roldana», (dos láminas).....	11
Relieve de madera tallada. Exhumación del Beato Fray Simón de Rojas	10

TAPICES Y TELAS

Tapices de la corona de España (dos láminas dobles).....	14
Tapices flamencos de fines del siglo XV, (dos láminas).....	11
Toledo, Catedral de.—Manga grande del Corpus (4 láminas).....	11
Trozo de terciopelo cortado granadino del tiempo de los Reyes Católicos.....	12
Valencia.—Frontal flamenco de la Catedral.....	3
Zamora.—Tapiz del siglo XV de la Catedral.....	1

VARIOS

Avila.—Vista general.....	5
Covadonga.—Vista general.....	7
Grupo de excursionistas en el Monasterio de El Escorial.....	10
Las Palmas.—Vista general.....	3
Lorca.—Piedra con inscripción romana.....	12
Matagorda.—Astilleros de la Factoría.....	6
Peña de San Juan y barrio de Socueva	4
Pico de Teide.....	3
Proyecto de un teatro anatómico del arquitecto Peralta.....	7
Recuerdo de un almuerzo campestre.	5

INDICE POR MATERIAS

	Págs.		Págs.
Fototipias.....	189	jetos de arte en la quinta real "La Ribera," en Valladolid, por José María Florit.....	153
Biografía del Sr. D. Claudio Boutelou y Soldevilla, por Adolfo Fernández Casanova.....	1	Las tapicerías de Palacio de arte de transición ó primer renacimiento flamenco, por Elías Tormo y Monzó.....	161
Estudio de la Miniatura española desde el siglo X al XIX, por Claudio Boutelou y Soldevilla, 3, 25, 55, 83, 105 y.....	120	Origen de Avilés, por Fortunato de Selgas.....	170
Portadas del período románico y del de transición al ojival, por Enrique Serrano Fatigati, 6 y.....	35	Escultura de las puertas del siglo XIII al XV en las diferentes comarcas españolas, por Enrique Serrano Fatigati, 178 y.....	212
Las tapicerías de la corona y de otras colecciones españolas, por Elías Tormo y Monzó, 30 y.....	49	El Fuero de Avilés, por Fortunato de Selgas.....	190
Descubrimientos arqueológicos en la Catedral de Palencia, por Francisco Simón y Nieto.....	65	Santa María la Nueva de Zamora, por Salvador G. de Pruneda.....	198
Formación del arte ojival español, por Enrique Serrano Fatigati...	88	La Pintura en Madrid, por Narciso Sentenach.—Van publicados hasta ahora 18 pliegos y láminas.	
El primer Monasterio español de Cistercienses. Moreruela, por M. Gómez Moreno.....	97	EXCURSIONES	
Alhambra de Granada.—Obras de seguridad que urge realizar en ella, por Antonio García Alix...	113	Excursiones á Ciudad Real.....	47
Portadas artísticas de monumentos españoles, por Enrique Serrano Fatigati.....	132	Visita á Baños, Valladolid, Arroyo de la Encomienda y Simancas...	60
Noticias artísticas.....	143	Viaje á Medina, Salamanca y Ciudad Rodrigo.....	95
Los tapices góticos de palacio, por Elías Tormo y Monzó.....	145	Visita al Museo de Artillería.....	219
Inventario de los cuadros y otros ob-		—	
		Necrología ..	63
		Bibliografía, 18, 42, 108 y.....	140
		Sección oficial, 48, 64, 144, 188 y..	220

INDICE POR AUTORES

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Boutelou y Soldevilla (D. Claudio). Estudio de la Miniatura española desde el siglo X al XIX, 2, 25, 55, 83, 105 y.....	120	tura en Madrid (En tirada sepa- rada.)	
Fernández Casanova (D. Adolfo).— Biografía del Sr. D. Claudio Bou- telou y Soldevilla.....	1	Serrano Fatigati (D. Enrique).— Portadas del período románico y del de transición al ojival, 6 y	35
Florit (José M.)—Inventario de los cuadros y objetos de arte en la quinta real "La Ribera," en Va- lladolid.....	153	—Formación del arte ojival espa- ñol.....	88
Gómez-Moreno (Don M.)—El primer Monasterio español de Cister- cienses. Moreruela.....	97	—Portadas artísticas de monu- mentos españoles.....	132
García Alix (D. Antonio).—Alham- bra de Granada. Obra de seguri- dad que urge realizar en ella....	113	—Escultura de las puertas del si- glo XIII al XV en las diferen- tes comarcas españolas, 178 y.	212
García de Pruneda (D. Salvador). Santa María la Nueva de Za- mora.....	198	Serrano y Jover (D. Alfredo).—Bi- bliografía, 18, 42, 108 y.....	140
Selgas (D. Fortunato de).—Origen de Avilés.....	170	Simón y Nieto (D. Francisco).— Descubrimientos arqueológicos en la Catedral de Palencia.....	65
—El Fuero de Avilés.....	190	Tormo y Monzó (D. Elías).—Las ta- picerías de la Corona y de otras colecciones españolas, 30 y....	49
Sentenach (D. Narciso).—La Pin-		—Los tapices góticos de Palacio.	145
		—Las tapicerías de Palacio de arte de transición, ó primer Re- nacimiento flamenco.....	163

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS

	Págs.		Págs.
Alarcos.—Ermita de.....	47	Pamplona.—Portada de San Cernín.	136
Arqueta de marfil del siglo IX....	14	Pilas de abluciones del Museo ar-	
Burgos (Catedral de) — Ventanas		queológico.....	11
del Triforium.....	138	Pila de abluciones de Játiva.....	11
Cangas de Onís.—Puerta de San Pe-		Ripoll.—Portada del Monasterio...	35
dro de Villanueva.....	6	Romano (Julio) — Retrato de perso-	
Ciudad Real.—Portada de la calle		naje desconocido.....	189
del Pozo del Concejo.....	38	Roncesvalles — Imagen de la Vir-	
Ciudad Real.—Portada de la Sina-		gen.....	132
goga.....	38	Saintes.—Portada de Santa María	
Detalle de la Cruz de Don Fernan-		de las Damas.....	186
do y D. ^a Sancha.....	14	Santiago.—Pórtico de la Gloria... 133	
Eunate.—Antigua iglesia de Tem-		Segovia.—Pórtico de San Martfn.. 7	
plarios.....	8	Idem.—San Juan de los Caballeros. 7	
Estella.—Portada de San Miguel		Sevilla.—Puerta de Santa Paula... 134	
(lado derecho).....	178	Idem.—Portada de Santa Marina en	
Idem.—Portada de San Miguel		la Macarena.....	12
(lado izquierdo).....	178	Idem.—Portada de San Marcos en	
Idem.—Portada de San Miguel (re-		la Macarena.....	12
lieves del lado derecho).....	180	Sigüenza.—Capilla en la Catedral.. 212	
Idem.—Portada de San Miguel (re-		Soria.—Portada de Santo Tomás... 17	
lieves del lado izquierdo).....	180	Idem.—Detalle de la Portada de	
Huarte-Araquil.—Portada de Za-		Santo Tomás.....	17
marce.....	6	Tapices de la corona (2 láminas)... 163	
Lérida.—Puerta de los Infantes en		Traslación del cuerpo de Santiago	
la Catedral vieja.....	185	el Mayor (2 láminas).....	189
Monterrey.—Portada de la Iglesia		Tudela (Colegiata de).—Puerta del	
y del Hospital de Peregrinos.... 7		Juicio.....	39
Moreruela.—Antiguo Monasterio		Ujué.—Imagen de la Virgen..... 136	
Cisterciense (5 láminas).....	100	Valencia.—Puerta del Palau en la	
Orense.—Pórtico de la Gloria.... 133		Catedral.....	185
Palencia (Catedral de).—Cueva de		Vallbona de las Monjas.—Portada	
San Antolín (planta).....	66	del Monasterio.....	185
Idem.—Cueva de San Antolín (co-		Zamora.—Santa María la Nueva	
lumnas y lucernas).....	68	(2 láminas).....	200

BIBLIOTECA DE
LA COLECCION
RIVIERE

40
Cota 5-IV
Registro 129
Signatura 7(46)
(65) Bala

Res/108

